INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de enero



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 14 DE ENERO DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.098. PRECIO 1,30 EUROS



Récord en la Semana Blanca

• Más de 5.700 inscritos para inaugurar la campaña escolar de esquí de fondo en el Pirineo navarro

Salud califica la ruptura con la CUN de decisión "técnica" y UPN y PP responden que es "política"

El consejero Domínguez asegura que se ahorrarán casi 2 millones al año

Adanero (UPN): "Se pretende machacar a la segunda empresa de Navarra" PÁGS. 18-19



DIPUTADOS Y SENADORES NAVARROS Los representantes navarros posaron ayer ante el Congreso tras las sesiones constituyentes. Desde la izquierda, Pachi Yanguas (UPN-PP); Ione Belarra y Eduardo Santos (Podemos); Carlos Salvador, Cristina Sanz e Íñigo Alli (UPN-PP); Jesús Mari Fernández (PSN); y José Cruz Pérez Lapazarán (UPN-PP). Faltó Ana Luján, senadora de Cambio-Aldaketa. MODEM PRESS

Patxi López se estrena con llamadas al diálogo

El PP, abierto a pactar con el PSOE la reforma constitucional PÁGS. 2-4 y 22-23 EDITORIAL 14

Los 69 diputados de Podemos protagonizaron las anécdotas del primer pleno del Congreso

NACIONAL	2	PAMPLONA	28
INTERNACIONAL	7	DEPORTES	38
ECONOMÍA	10	CLASIFICADOS	47
OPINIÓN	14	ESQUELAS	50
NIAN/A DD A	1Ω	EVDWVCIVC	50

General **Electric** despedirá a sus 103 empleados de Buñuel

El grupo anunció ayer el cierre de la planta navarra

PÁG. **32**

La dirección de TRW dice que sobran 400 empleos si no hay cambios

• El comité acusa a la empresa de "presiones y engaños" a la plantilla PÁG. 27

Comptos confirma la gestión irregular en la Sinfónica

PÁGS. **52-53**

Las elecciones de la FNF dividen a la junta de Osasuna

• El presidente y la vicepresidenta apoyan a candidatos distintos

Las grandes empresas piden un acuerdo amplio y estable de gobernabilidad

El Consejo Empresarial de la Competitividad insta a evitar nuevas elecciones

En la reunión celebrada ayer también mostraron su preocupación por la inseguridad jurídica en Cataluña

El mundo empresarial teme que se reviertan las reformas de la última legislatura, como proponen algunos grupos

D. VALERA

Estabilidad. Esa es la palabra mágica que manejan los grandes empresarios para referirse al futuro Gobierno. Y es que el escenario de incertidumbre que se abrió tras las elecciones generales es el que menos deseaban estas compañías. Por eso, las voces que en privado reclaman un amplio acuerdo entre las principales fuerzas políticas son muy numerosas. Una petición que se escuchó ayer en la reunión que mantuvieron los miembros del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC), que preside el responsable de Telefónica, César Alierta, y que agrupa a 15 grandes empresas españolas como Santander, Repsol, Iberdrola, BBVA, Inditex o ACS, además de al Instituto de Empresa Familiar.

El objetivo del encuentro, de carácter ordinario y que no sustituía a la reunión anterior del 22 de diciembre que fue cancelada oficialmente por problemas de agenda, fue firmar un acuerdo con la Fundación Cotec para impulsar políticas activas de apoyo al emprendimiento. En concreto, ambas partes se comprometieron a colaborar para generar



César Alierta, presidente de Telefónica y del Consejo Empresarial de la Competitividad (CEC).

60.000 empleos directos e indirectos hasta 2020 con un impacto en términos de PIB de 5.000 millones. Sin embargo, fuentes conocedoras del encuentro reconocieron que también se habló con preocupación de la situación política. En este sentido, los dirigentes de las grandes empresas hicieron un llamamiento a los partidos políticos para alcanzar un acuerdo estable de gobernabilidad con el objetivo de consolidar la recuperación y proseguir con las reformas que necesita el país.

En este sentido, vieron con buenos ojos la solución alcanzada para elegir al socialista Patxi López como presidente del Congreso con los votos del PSOE, Ciudadanos y la abstención del PP. Algunos de los asistentes al encuentro se mostraron partidarios de repetir una fórmula similar para la investidura del presidente del Gobierno, aunque el papel de los actores podría variar en función de la aritmética parlamentaria. En cualquier caso, estos pesos pesados del mundo empresarial lo que tampoco quieren ver es un Ejecutivo que revierta todas las reformas puestas en marcha en la última legislatura como proponen algunas formaciones.

Los empresarios también insistieron en la necesidad de que las negociaciones para un nuevo

Ejecutivo lleguen a buen puerto cuanto antes. Como advirtieron en los últimos días varios dirigentes de entidades financieras, la falta de Gobierno puede convertirse en desconfianza en los mercados. Algo que dan por seguro diversos analistas y que es el escenario que los empresarios más temen. Por eso la repetición de elecciones, que supondría mantener al Gobierno en funciones casi hasta mitad de año, es un escenario que les gustaría evitar.

En la reunión del CEC, celebrada en el Distrito Telefónica, la enorme sede que la compañía tiene en Madrid y donde los asistentes almorzaron, también hubo

referencias a la situación en Cataluña. La formación in extremis de un gobierno independentista que amenaza con incumplir las leyes y declarar la independencia de manera unilateral despierta preocupación. Una vez más, el encuentro en el que se encontraban varias multinacionales con sede en Cataluña, sirvió para dejar clara la necesidad de que se respete la legalidad y la seguridad jurídica, base indispensable para el desarrollo empresarial.

Mensaje de las pymes

Lo contrario podría provocar, como ya han advertido varios expertos, una fuga de capitales o de inversión en la región. Un mensaje que ya repitió esta semana el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri al recordar que el respeto a las leyes "es la base de la convivencia en una sociedad democrática".

Pero la presión a los partidos políticos para formar un Gobierno no es exclusivo de las multinacionales españolas, sino también de las pequeñas y medianas empresas. De hecho, el presidente de Cepyme, Antonio Garamendi, pidió hace unos días "responsabilidad" a PP, PSOE y Ciudadanos para mantener un "marco estable" en el que las empresas puedan operar con normalidad. En ese sentido, recordó que aunque el Parlamento puede estar fragmentado "tres cuartas partes de los ciudadanos votaron por la moderación".

Incluso desde el sector turístico, uno de los motores de la economía española, también han advertido de un menor crecimiento en el sector en caso de una prolongada incertidumbre política. La patronal Exceltur incluso a estimado el coste económico de esta situación: 900 millones.

Reunión clave de Volkswagen con las autoridades de EE UU

Matthias Müller presenta a la Agencia Medioambiental un catalizador que permitiría reducir las emisiones

Agencias. Washington

El hermetismo reinó durante la reunión mantenida ayer entre el presidente ejecutivo del Grupo Volkswagen, Matthias Müller, y la directora de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos con el fin de lograr un acuerdo para el medio millón de vehículos afectados por el software ilegal. Una portavoz de EPA confirmó que el encuentro, que fue solicitado por Volkswagen, tuvo lugar pero se negó a divulgar ninguna información. "Agradecemos la conversación con Volkswagen. Seguiremos trabajando para encontrar una solución", dijo el portavoz.

La reunión se produce un día después de que las autoridades medioambientales de California, CARB, rechazasen el plan presentado en noviembre por Volkswagen para llamar a revisión más de 500.000 de vehículos que circulan en Estados Unidos con motores trucados. La CARB apuntó que la solución ofrecida no cumple la normativa. Fuentes del fabricante alemán explicaron ayer que el plan presentado era solo "inicial".

La prensa alemana señaló que Müller presentó a EPA un catalizador que permitiría a buena parte de los coches afectados por el trucaje de las emisiones contaminantes respetar los límites legales. El nuevo catalizador permitiría a alrededor de 430.000 vehículos que tienen el motor diésel de primera generación EA 189 cumplir con los límites de emisiones establecidos en Estados Unidos, más estrictos que los europeos.

El pasado lunes, en el Salón Internacional del Automóvil de Norteamérica en Detroit, el consejero delegado de la marca Volkswagen, Herbert Diess, aseguró que la empresa desarrollará "buenas soluciones para nuestros clientes en Estados Unidos".



Un motor de dos litros TSI de Volkswagen en el Salón de Detroit.

Diess recordó que en Europa va se han desarrollado "soluciones probadas para cerca de 5,8 millones de vehículos afectados", que están siendo "implementadas ahora mismo".

El ejecutivo de VW, que confió

en una pronta solución, añadió que existe "un diálogo constructivo en marcha con EPA y CARB sobre lo que realmente se necesita" y que tanto las agencias como los líderes políticos "también quieren una resolución rápida".

ECONOMÍA/TRABAJO 11 Diario de Navarra Jueves. 14 de enero de 2016

Primer aval del Constitucional al recorte de primas a las renovables

El tribunal considera que la norma de 2013 no vulneró la seguridad jurídica ni fue retroactiva

La sentencia llega mientras el Supremo analiza la demanda de 400 inversores

JOSÉ M. CAMARERO

El Tribunal Constitucional ha dictado la primera sentencia que respalda el régimen de primas a las energías renovables vigentes desde 2013, cuando el Gobierno aprobó la reforma eléctrica que recortaba los pagos venía abonando a los productores de electricidad limpia. Lo hizo, según el Ministerio de Industria, para acabar con el déficit tarifario y reducir los gastos que se acumulaban en las cuentas del departamento hasta ese momento. Lo gestionó de forma urgente, a través de un decreto que fue recurrido por el gobierno de la Región de Murcia. Pero ahora los magistrados de la corte de apelación han refrendado aquella medida al considerar que el Ejecutivo actuó correctamente.

El respaldo a los recortes llega a través de una sentencia del 17 de diciembre, que se dio a conocer ayer, en un momento en el que el Tribunal Supremo había ofrecido esperanzas a los 400 inversores que habían demandado a Industria al plantearles a finales de diciembre que expusieran sus argumentos ante la "procedencia de plantear una cuestión sobre la inconstitucionalidad" de la norma; y abría la puerta a reconocer que la ley podría vulnerar el artículo 9.3 de la norma fundamental. Con la doctrina del Constitucional se restringe la capacidad de movimiento de esos demandantes para lograr un régimen más favorable a sus intereses.

La "urgente necesidad"

Los magistrados del Constitucional, con la excepción de tres de $sus\,miembros\,que\,expusieron\,un$ auto propio, han echado por tierra los argumentos contra la norma. El fallo indica que el Gobierno justificó "de forma suficiente"



Un parque eólico en la provincia de Albacete.

la necesidad de aprobarla por la vía de urgencia. Recuerda que el Ejecutivo puede actuar según la "extraordinaria y urgente necesidad" de determinadas medidas por esta vía.

Además, respalda el cambio en las cuantías y formas por las que el Gobierno retribuye a las energías renovables. Se trataba de un sistema vigente desde 2006, que provocó el incremento de plantas verdes por todo el país -sobre todo solares y eólicas-, pero que ya fue modificado por el anterior Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, en 2010, a la vista de la imposibilidad de asumir los costes de estas subvenciones públicas. El tribunal considera que la ley de 2013 respetó la seguridad jurídica porque este concepto no protege "la estabilidad regulatoria ni la inmutabilidad de las normas". Para el TC, esa tranquilidad legislativa que buscan los inver-

sores "es compatible con cambios normativos cuando sea previsibles y derivados de exigencias" en pro del interés general. Es decir, un sistema retributivo no tiene por qué consolidarse de forma vitalicia "ni puede ser congelado", apunta la sentencia.

También descarta que se vulnerara el principio de irretroactividad de las leyes – una norma nueva no puede afectar contrariamente a quienes estaban acogidos a la anterior-. El tribunal recuerda que el decreto ley preveía un régimen transitorio hasta el completo desarrollo del reglamento del nuevo régimen de primas. E indica que el sistema nuevo especificaba expresamente los criterios que definían la "rentabilidad razonable", que era de un 7,4% anual, y el de "empresa eficiente o bien gestionada", que el Ministerio impuso como requisito para acogerse a las nuevas retribuciones.

Tras este respaldo judicial, Industria mostró ayer su "satisfacción" al considerar que se trata de una sentencia "importante" para validar las medidas de reforma y "desarma los argumentos" incluidos en los recursos de las empresas renovables que está analizando el Supremo.

Volkswagen y Movistar, a la cabeza de las quejas de Facua

• Las operadoras de telefonía acumulan el 62% de las quejas de los usuarios, que se han cuadruplicado en un año

J.M.C. Madrid

El escándalo de los motores diésel que ha afectado al Grupo Volkswagen desde septiembre ha arrastrado al sector automovilístico hasta el segundo puesto del ranking de empresas con mayor número de reclamaciones por parte de los usuarios, según el balance anual de la organización de consumidores Facua. El 17,9% de las quejas presentadas a través de la asociación iban dirigidas a firmas del sector de la automoción.

El fraude de VW y los cambios en las tarifas de Movistar Fusion que esta operadora comenzó a aplicar en mayo, incrementando el precio en 5 euros al mes, "han disparado a su máximo histórico" las denuncias de los socios de la organización. El sector de las operadoras de telefonía sigue ostentando la primera plaza del estudio, con el 61,9% de las quejas recibidas. El año pasado, Facua emprendió una acción judicial contra Telefónica por el incremento de precios. En cualquier caso, el de las telecomunicaciones es el sector con más reclamaciones desde hace diez años, con la única excepción de 2006. Habitualmente son los problemas que se generan a la hora de facturar determinados servicios, las contradicciones entre la comercialización de un producto y el contrato o su letra pequeña los motivos de queja.

Los siguientes sectores con mayores conflictos fueron los de la banca y servicios financieros (5,1%) y energía (4,1%). Las denuncias a las telecos se $cua driplicar on\,y\,las\,del\,sector$ del automóvil se multiplicaron por más de cien, mientras en el banca y servicios financieros las quejas bajaron un 15% y entre las eléctricas aumentaron un 13%. En el suministro eléctrico se producen muchas quejas por la falta de lectura de los contadores en largos periodos, aplicando facturas desproporcionadas.

La Corte de Arbitraje Internacional

El Ministerio de Industria se encuentra pendiente de cerrar otros procesos tanto en España como en el ámbito internacional relacionado con la legislación de las energías renovables. Hasta 15 grandes inversores han demandado al Gobierno por estos cambios en las renovables ante la Corte de Arbitraje Internacional, cuyo fallo se encuentra en estudio desde hace varios meses. José Manuel Soria ya anticipado en varias ocasiones que, aun siendo su postura desfavorable al Ejecutivo, el importe que tendría que reintegrar España a estos inversores "sería infinitamente inferior al ahorro" que se ha generado estos años las arcas públicas con la reforma del sistema y el recorte a las primas de energías limpias. La sentencia del Constitucional se conoce la víspera de la primera subasta de potencia renovable desde la aplicación a comienzos de 2012 de la moratoria verde. Hoy se espera adjudicar 500 megavatios (MW) de energía eólica y otros 200 MW de biomasa. Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Enel Green Power y Viesgo han mostrado interés en esta subasta.



TE LO EXPLICAMOS TODO SOBRE, CÓMO AHORRAR CON LAS BOMBILLAS LED

Avda. Sangüesa, 3 · Tafalla IT 948 700 176 I www.comercialvalero.com





DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DDMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo. Fernando Hernández.

José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCION José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 206048

Distribución 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

para las arcas municipales, debe-

rá tramitarse un expediente ad-

ministrativo en el que se acredite

y motive la conveniencia de la re-

municipalización no solo desde

un punto de vista económico, si-

no también técnico, social y jurí-

dico, garantizándose que la nue-

va forma de gestión del servicio

es más sostenible, eficiente y eficaz. Estas exigencias aún son ma-

yores y más restrictivas cuando

se pretende gestionar el servicio

forma de gestión del servicio ha-

brá de respetar los límites y reglas de estabilidad presupuesta-

ria y de control del gasto impuestas por la Ley Orgánica de

Estabilidad Presupuestaria, má-

xime cuando la remunicipaliza-

ción llevará consigo un efecto

presupuestario (incremento de

personal, asunción de inversio-

De la misma forma, la nueva

a través de sociedades públicas.

EDITORIAL

Inicio de una borrosa legislatura

El socialista Patxi López y el popular Pío García-Escudero fueron elegidos presidentes del Congreso y del Senado, en la constitución de las Cortes, sin que se despeje la gobernabilidad

S difícil asumir que la imagen vodevilesca de la sesión constitutiva de las Cortes de ayer sea una fotografía fiel de lo que pueden deparar cuatro años de legislatura. Fuera del anecdotario, los acuerdos parciales, incomunicaciones y desencuentros que se decantaron en las votaciones para la constitución de las mesas del Congreso y del Senado auguran las penurias por las tendrá que pasar quien pretenda la gobernabilidad del país. El equilibrio parlamentario resulta tan inestable que se optó por salvar paso a paso los trámites a los que obliga la puesta en marcha de la maquinaria parlamentaria. En menos de una semana deberán constituirse los grupos parlamentarios, con el reto de dar una respuesta positiva a la diversidad ideológica y territorial de los electos, y a continuación vendrá el trámite crucial de la investidura de un presidente de gobierno. Se pasó de más de casi cuatro décadas de mayorías absolutas o suficientes, a la inexistencia de una alianza clara que permita investir a alguien, y mucho menos gobernar el país. Un escenario

que propicia actitudes tacticistas, sea con envoltorio conciliador o con ánimo discrepante. Nunca antes hubo tantos grupos necesitados de remarcar su singularidad en la sesión constitutiva del Parlamento, como si temiesen

Los gestos, los complejos y el miedo al compromiso son las nuevas amenazas

acabar diluidos en el hemiciclo. Lo cual genera dudas sobre si tal diversidad de gestos en el momento de prometer el cargo no refleja una disposición huidiza respecto a la búsqueda de soluciones o salidas efectivas al marasmo partidario. Resulta absurdo que haya diputadas y diputados que, al asumir su nueva condición, extremen los términos en los que se expresó la ciudadanía el 20-D, apelando a la "gente" y a los "pueblos", como si hasta ahora las Cortes hubiesen usurpado su representación, o la diversidad de esta no estuviera también encarnada en el resto de la Cámara. Nunca antes al inicio de una legislatura se registraron tantas iniciativas parlamentarias —Podemos, PSOE y Ciudadanos—, que en ningún caso debieran recaer sobre el Gobierno en funciones. Los complejos y el miedo a asumir compromisos son los principales enemigos que tienen los partidos y quienes pueden llevarles a la indeseable repetición de las elecciones.

APUNTES

Duro golpe en Buñuel

Si el martes era TRW la que anunciaba en Pamplona despidos, ayer fue General Electric la que comunicó el cierre definitivo de su planta de Buñuel y el despido de sus 103 trabajadores. La noticia llegó apenas dos meses después de que el grupo americano hiciera efectiva la compra del área de energía de la firma francesa Alstom en todo el mundo. Un duro golpe para muchas familias de la Ribera, que se suma a los dos ERE que ya había sufrido desde el año 2013. Las repercusiones del cierre son si cabe mayores en una zona donde las inversiones no se prodigan.

Comptos y la Sinfónica

El informe de Comptos sobre la Sinfónica de Navarra confirma lo que ya avanzaron la denuncia del actual gerente y la auditoría encargada por el Gobierno: que la orquesta dependa simultáneamente de una fundación y de la Sociedad de Conciertos Santa Cecilia abonó el terreno para una gestión poco clara de un dinero que es en buena parte público. El caso más sangrante es que se complementase el salario del anterior gerente, en contra de la voluntad expresa del Gobierno de reducirlo en tiempos de crisis. El dinero de todos debería tener una gestión exquisita.

La remunicipalización de los servicios públicos

El autor señala que algunos ayuntamientos se planteen ahora recuperar servicios públicos externalizados, pero no es una tarea tan sencilla ni barata

Juan Torres



EEMOS última-

mente y con cierta asiduidad en los medios de prensa que algunos ayuntamientos y mancomunidades navarros están valorando la posibilidad de modificar la forma de gestión de algunos de sus servicios públicos, pasando de formas de gestión indirectas a otras directas. Para entendernos, la gestión directa es aquella que se lleva a cabo con los medios propios del ente local de que se trate, es decir, con su propio personal o a través de organismos autónomos o de sociedades públicas. Por el contrario, en la gestión indirecta la Administración contrata con un empresario la realización del servicio, ya sea mediante una concesión, un arrendamiento, etc.

A lo largo de la últimas décadas ha sido lo más habitual que los ayuntamientos y mancomunidades optaran por medios de gestión indirecta y, por lo tanto, por la participación del sector privado en aquellos sectores no esenciales que podían ser prestados externamente. Con ello, sin que el servicio perdiera su carácter público, se pretendía sacar partido de la experiencia, de la especialización y de los medios humanos y técnicos

partido de la experiencia, de la especialización y de los medios humanos y técnicos empresariales, a la par que el servicio público siga prestándose en óptimas condiciones tanto para el ciudadano como que se evitaba engordar las plantillas de perso-

nal público. El Ayuntamiento controlaba el servicio sin necesidad de contar con más funcionarios o personal laboral, asumiendo el empresario los trabajadores, riesgo, ventura e inversiones y mantenimiento de la explotación.

No obstante, con la crisis económica algunos entes locales han comenzado a valorar la posibilidad de remunicipalizar algunos de sus servicios, es decir, pasar a realizar el servicio con sus propios medios. Entienden que supondrá un ahorro para la Administración sin que, por el contrario, se resienta la calidad del servicio.

Ante ello debe decirse en primer lugar que nuestro ordenamiento jurídico permite el proceso de remunicipalización, toda vez que las administraciones locales de Navarra tienen plena potestad para regular sus propios servicios públicos. Sin embargo, tan cierto es lo anterior como que cambiar la forma de gestión exige el cumplimiento de un conjunto de requisitos legales que, limitando las facultades de decisión de una entidad local, han de tenerse en todo caso en cuenta.

Así, sin ánimo de ser exhaustivos, no podemos olvidar que en muchas ocasiones el servicio ya estará siendo prestado por una empresa con la que en su momento se formalizó un contrato que, es evidente, ha de respetarse en sus términos, so pena de activarse mecanismos indemnizatorios a favor del empresario que pueden llegar a ser muy elevados

En segundo lugar, teniendo en cuenta que de lo que se trata es de que el servicio público siga presnes y mantenimiento, transferencias a empresas públicas, etc.), y máxime cuando cualquier consideración sobre el análisis del coste habrá de hacerse de forma consolidada, incluyéndose a todo el sector público del ente local de que se trate (es decir, la administración propiamente dicha y sus entes dependientes: organismos autónomos y sociedades públicas).

Finalmente, no podrán olvidarse las actuales y severas limitaciones para la contratación de

darse las actuales y severas limitaciones para la contratación de nuevo personal o para la convocatoria de nuevas plazas de funcionarios impuestas por la Ley 48/2015, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, así como, en fin, el posible sometimiento de la Administración a las obligaciones de subrogación del personal de las empresas actualmente adjudicatarias, especialmente cuando se pretende remunicipalizar a favor de socieda-

des públicas. Ya existen ejemplos de ello en varias sentencias de Salas de lo Contencioso-Administrativo de Tribunales Superiores de Justicia.

En conclusión, siendo posibles los acuerdos de remunicipalización, su adopción no será sencilla, debiéndose respetar los requisitos legales establecidos y garantizarse tanto el ahorro presupuestario como la permanencia o mejora de la calidad del servicio.

Juan Torres Zalba es abogado y director del Dpto. de Derecho Administrativo de ARPA Abogados y Consultores

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Concierto con la CUN



Salud asegura que asumir 7.128 pacientes de la CUN ahorraría casi 2 millones al año

Domínguez mantiene que el concierto era jurídicamente improrrogable

Cifra la atención sanitaria de estas personas en el SNS en 3,2 millones, frente a los 5,1 millones que costaba el concierto

El consejero señaló en el Parlamento que perder la asistencia de 7.128 pacientes "no justificaría un ERE" en la CUN

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, cifró en casi 2 millones de euros el "ahorro" que supondrá asumir la atención sanitaria de los 7.128 trabajadores y familiares de la Universidad de Navarra que hoy son atendidos en la CUN. Una postura que contrasta con los datos ofrecidos por esta universidad, que asegura que el coste por persona y año en la CUN asciende a 724,6 euros, mientras que en el Servicio Navarro de Salud (SNS) el gasto medio es de unos 1.200 euros.

Domínguez acudió al Parlamento a petición propia y de UPN y PP para explicar la decisión de no renovar el concierto con la Universidad de Navarra que finalizó el 31 de diciembre y por el que la CUN atendía a sus trabajadores y familiares. Según explicó el consejero, el acuerdo programático les obligaba a analizar este acuerdo y han visto que es "improrrogable desde el punto de vista jurídico, injustificable desde el punto de vista económico e injusto desde el punto de vista de la equidad en salud". Señaló que se han basado en un informe jurídico y un análisis económico. Aseguró que asumir a estos pacientes no va a suponer "menoscabo alguno" en la atención del Servicio Navarro de Salud.

Más dinero para derivaciones

El Ejecutivo incluyó 5,1 millones en el proyecto de presupuestos de este año para hacer frente a ese concierto, pero ha decidido no renovarlo. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E han presentado enmiendas para dejar en 1,6 millones lo que se destinará a la CUN, dinero que servirá para que el centro siga atendiendo a esos pacientes hasta que puedan pasar al SNS, algo que el Gobierno prevé que ocurra en junio.

El resto de fondos que iban al concierto, 3,5 millones, cubrirán otros gastos en Salud. Llama la atención que 1,7 millones incrementarán el acuerdo marco para "la derivación de pacientes" con el fin de reducir listas de espera. Otro millón irá al plan de crónicos y medidas para bajar las listas de espera; 500.000 euros, para personal temporal contratado para reforzar equipos de atención primaria ante el aumento de pacientes; y 300.000 euros, a programas de prevención de cáncer.

14 millones de coste añadido

Domínguez señaló que al hablar de cifras no se puede comparar la "asistencia sanitaria" que ofrece la CUN con la "atención sanitaria" pública que incluye otros muchos servicios. Según estimaciones de Salud, la atención pública a estas más de 7.000 personas costaría 3,2 millones. Afirmó que al hacer el cálculo han tenido en cuenta que se trata sobre todo de una población "joven, trabajadora, de clase media, urbana, con poca dispersión geográfica", ya que la mayoría vive en la comarca de Pamplona, y con un 8% de mayores de 65 años, frente al 19% de la población general. Esos 3,2 millones asumirían la incorporación a la atención primaria de 2,5 médicos de familia, 1,5 pediatras y 4 enfermeras, además del coste de la atención especializada y hospitalaria necesaria.

El consejero dijo que desde 2009 la asistencia a estas 7.000 personas en la CUN ha tenido un coste de 14 millones más que si se hubiesen atendido en el SNS.

Las razones jurídicas

Explicó que el concierto era "improrrogable". Discrepó de los criterios en los que el SNS se basó en 2011 para impulsarlo, y que eran que los recursos de Osasunbidea no permitían la incorporación de tantas personas y que el coste en la CUN iba a ser menor y era el "único centro" que podía prestar esa atención. El consejero replicó que en estos cuatro años ha habido 5.462 tarjetas sanitarias más y se ha asumido la atención de 10.068 funcionarios acogidos antes a Montepíos y "no ha habido una merma de calidad asistencial ni un aumento de las listas de espera". Tampoco se justificaría, dijo, la "adjudicación directa".

El PP preguntó por la repercusión que esto puede tener en los puestos de trabajo de la CUN. Domínguez no cree que influya: "Nos preocupa la situación de la CUN como una empresa que genera riqueza para Navarra, pero su organización es suya. Nosotros pensamos que perder la atención o el poder dar la asistencia a 7.000 usuarios no justificaría un ERE. Y si hay un ERE que no sea en base a esto y que no se justifique en base a esto", dijo.



El consejero Domínguez, entre el director gerente del SNS, Óscar Moracho del Río, y María Solana (Geroa Bai), escuchar

García Adanero (UPN): "¿Cree que somos tontos? Creo que sí"

Regionalistas y 'populares' ven tras la decisión del Gobierno un interés "ideológico" y un "sectarismo político"

B.A. Pamplona

"¿Usted cree que somos tontos? Creo que sí. Qué tomadura de pelo", fue la primera frase que pronunció el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, tras escuchar a Fernando Domínguez.

El regionalista puso en duda el rigor de las cifras aportadas por el consejero, al que reclamó los informes jurídicos y económicos en los que se ha basado la decisión, algo que también pidieron PSN y PP. García Adanero rechazó que sea más económico, beneficie a los afectados o a los usuarios del SNS. "¿Por qué se hace? La respuesta es evidente, por un sectarismo político, porque se ponen las fobias por enci-

ma del interés general", indicó, para asegurar que era "un escándalo" que un Ejecutivo actúe con estos criterios y contra la segunda empresa navarra. Se preguntó qué pasaría si el Gobierno hiciese algo similar contra Volkswagen. "Si quieren tomar esta decisión, tienen votos. Pero no engañen a la gente".

"Recapacite, está a tiempo"

"No nos ha dicho la verdad ni la ha dicho la presidenta cuando afirma que han sido causas técnicas", dijo por su parte la portavoz del PP, Ana Beltrán. Ésta mantuvo que no va a salir más barato a Navarra asumir en el SNS la atención de estas personas y que bajará la calidad de la sanidad pública navarra. Pidió al Gobierno "que recapacite" porque "está a tiempo" y cambie esta decisión "injusta y sectaria".

La socialista María Chivite no se alineó con el resto de la oposición. Se mostró de acuerdo con que era necesaria la "equidad" y que todos los ciudadanos sean atendidos con dinero público en el SNS. En cuanto a los motivos jurídicos y económicos indicó que esperará a tener los informes para opinar. No obstante, Chivite mostró su preocupación por la repercusión que puede tener en los puestos de trabajo de la CUN y en la actividad docente de la Universidad de Navarra.

El cuatripartito defendió el final del concierto. Koldo Martínez, de Geroa Bai, acusó a UPN y PP de ir a la comisión con "tapones ideológicos" que les impidieron escuchar los datos. Bakartxo Ruiz, de EH Bildu, sostuvo que hasta ahora ha habido una "política evidente de trato a favor a la Universidad de Navarra". Tere Sáez, de Podemos, señaló que los recursos públicos deben servir para beneficiar "a todos" y no "a los privilegios de un colectivo". Y José Miguel Nuin, de I-E, consideró un "escándalo" que desde 2009 Navarra haya pagado 14 millones "de más" en plena etapa de recortes.

Concierto con la CUN

FRASES

María Chivite

PSN

"Para avanzar en equidad, todos deben ser atendidos en el SNS"

Koldo Martínez

GEROA BAI

"En estos 5 años la CUN ha recibido un trato desigual con el que se ha embolsado 14 millones a costa del dinero publico"



ndo a Ana Beltrán (PP).

JOSÉ ANTONIO GOÑI

EN CIFRAS

Salud considera que para hacer frente a los más de 7.000 nuevos pacientes en Atención Primaria sería suficiente con aumentar en personal las cifras que se indican a continuación:

2,5 Médicos**1,5** Pediatras**4** Enfermeras

UXUE BARKOS

PRESIDENTA DE NAVARRA

"Es una decisión netamente técnica"

• La presidenta niega una confrontación con la UN y dice que cabe el encuentro con la CUN "en otros términos y de otra manera"

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Ayer en estas mismas páginas el director médico de la CUN, Jesús San Miguel, explicaba con datos y argumentos que el convenio con el Gobierno foral tiene base legal, supone un ahorro económico para Navarra y respeta y complementa a la sanidad pública. Nada de eso parece convencer ni al Ejecutivo ni a su presidenta, que han decidido no renovarlo. Sin embargo, Uxue Barkos aseguró ayer que esta es una decisión "netamente técnica" y no política.

La presidenta aseguró que "el convenio tal cual está redactado, al menos desde 2008, tiene una serie de requerimientos de solvencia jurídica que no son admisibles y no lo debieran haber sido nunca". Según indicó, "afirmar que el SNS no puede atender a estas personas no debiera haber sido asumido por ningún Gobierno foral". "No quiere decir que la capacidad de colaboración y encuentro en esta materia también con la Clínica sea posible en otros términos y de otra manera", dijo.

Barkos manifestó que "los contactos con la Clínica Universitaria y con la Universidad de Navarra son constantes" y añadió que "las relaciones son positivas, más allá de que hay momentos en que puede resultar menos cómodo el encuentro". La jefa del Ejecutivo señaló en el ámbito sanitario los márgenes de colaboración y encuentro "son amplísimos; tenemos acuerdos en temas de trasplantes con ésta y otras entidades privadas importantes, que suman.refuerzanvcomplementan". Y añadió: "Ese reconocimiento mutuo y colaboración va a seguir siendo una posición clara por parte del Gobierno. Si alguien quiere hacer de esta revisión un enfrentamiento se equivoca".



Cientos de trabajadores de la UN y de la CUN abarrotaron ayer el salón de actos del Edificio de Ciencias. DN

Los trabajadores de la UN comienzan a movilizarse

La Universidad apuesta por el diálogo y explica la situación a empleados mientras estos empiezan hoy con concentraciones

DN

Pamplona

Los trabajadores de la Universidad de Navarra y de la CUN viven días de preocupación y ansiedad. Desde que transcendió la noticia de que el nuevo Gobierno de Uxue Barkos no renovará el convenio que mantenía con el centro y que los 7.200 beneficiarios de la atención médica en la Clínica (trabajadores en activo y jubilados y sus hijos) pasarán en junio al Servicio Navarro de Salud, han sido muchos los rumores y nervios en el campus. La Universidad ha querido salir al paso y se ha lanzado a una intensa ronda informativa con sus trabajadores para explicar los pasos dados por la UN y recoger sus inquietudes y propuestas. Y una cosa está clara, el malestar y la indignación en los afectados es muy grande.

Ayer por la mañana el salón de actos del Edificio de Ciencias de la UN acogió una nueva reunión para los empleados, la cuarta en apenas dos días. Las 320 butacas de la sala y las 60 del palco fueron claramente insuficientes para el más de medio millar

de personas que asistió a la asamblea. En total, varios miles de trabajadores de la Universidad de Navarra y de la CUN han participado ya en las reuniones.

José Andrés Gómez, director General de la CUN, y María Iraburu, vicerrectora de profesorado de la UN, fueron los encargados de explicar la situación. Contaron que para el centro este es un tema prioritario y que por ello se han mantenido reuniones con todos los partidos políticos para explicarles la postura de la Universidad de Navarra y los motivos por los que el convenio con el Gobierno foral es bueno para todos los navarros. Allí transcendió que la presidenta Uxue Barkos les había manifestado en repetidas ocasiones que había margen de negociación para la renovación del convenio, algo que, al final, parece que no va a producirse.

Posibles despidos en la CUN

De esos encuentros salió el compromiso del centro de seguir colaborando con las instituciones desde el diálogo para ayudar a la Comunidad foral. También recibieron una crítica por parte de la mayoría de las fuerzas políticas consultadas: no se está oyendo la voz de los trabajadores y afectados en la Universidad de Navarra. De los que verían alterada una atención clínica de décadas y de los posibles despidos. Ayer ya empezaron a oírse posibles ci-

fras: 100 entre médicos, enfermeras, celadores o limpiadoras.

Durante la reunión, que rondó la hora y media de duración, intervinieron desde sus asientos los espectadores, todos ellos profesores y empleados del centro. Coincidieron en que se está viviendo un ataque a la universidad por motivos ideológicos y que la decisión de no renovar el convenio con la CUN es política. Varios de ellos pidieron una actitud más combativa por parte del centro para defender sus intereses.

Hoy hay una concentración

En esta línea, los propios trabajadores han habilitado una cuenta de correo electrónico (conveniocun@gmail.com) en la que poder mandar sugerencias y propuestas de movilizaciones. También hablaron de lanzar una recogida de firmas en la plataforma change.org y se planteó la posibilidad de organizar una gran manifestación. Además, van a crear una página web y cuenta en Twitter (@UNconvenio). Precisamente en las redes sociales se inició ayer una campaña bajo el hashtag #BuenoParaTodos en la que la ciudadanía muestra sus argumentos para renovar el convenio. A última hora de ayer ya había varios centenares de comentarios. Pero la primera movilización pública será esta misma mañana. A las 11 hay convocada una concentración en la explanada de Ciencias.



20 NAVARRA Diario de Navarra Jueves. 14 de enero de 2016

57 médicos piden permiso para trabajar en el extranjero

• Es el mismo número que lo solicitó en 2014, frente a los 63 de 2013 y los 45 de 2012, detalla la Organización Médica Colegial

Efe. Pamplona

La Organización Médica Colegial (OMC) expidió en 2015 un total de 2.917 certificados de idoneidad a médicos para salir al extranjero frente a los 3.300 en 2014, una cifra que supone un freno a la tendencia alcista de los últimos años y de la que 57 corresponden a Navarra.

Así lo señaló en una nota el Colegio de Médicos de Navarra, que revela que en 2014 también fueron 57 los facultativos que pidieron este certificado en Navarra, mientras que en 2013 sumaron 63 y en 2012 fueron 45.

La OMC es la autoridad competente que emite en España los certificados de idoneidad que acreditan y permiten ejercer la profesión médica fuera de nuestras fronteras, y un año más la gran mayoría de certificados de idoneidad se han solicitado para salir a trabajar fuera de España, aunque también se han solicitado para estudios, formación y cooperación.

En cuanto a los destinos preferidos para trabajar en el extranjero, los tres primeros puestos no experimentan cambios, con Reino Unido, Francia y Alemania como los más solicitados, seguidos de Irlanda y Suecia.

Críticas en el Parlamento al transporte sanitario

Técnicos en emergencias sanitarias piden que sea personal cualificado el que gestione los traslados en ambulancias

ASIER GIL Pamplona

Cinco miembros de la Unión de Técnicos en Emergencias de Navarra (UTESNA) acudieron ayer al Parlamento de Navarra para denunciar la situación que viven en la Comunidad foral los técnicos en emergencias sanitarias, una realidad de la que ya advirtieron en cinco anteriores ocasiones en la Cámaray con la que pretenden atajar los problemas que soporta el transporte sanitario en Navarra.

El primer punto que abordó ayer su portavoz, Luis Gómez Ortigosa, en la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior v Justicia fue la crítica hacia el hecho de que personal de bomberos ejerza de forma no legal las labores que, según la normativa, deberían llevarse a cabo por profesionales con la titulación en Técnico de Emergencias Sanitarias. Una situación denunciada, por ejemplo, por el parque de Trinitarios, a cuyos bomberos -que se encuentran a la espera de sentencia-no se les exigen ahora esas funciones.

Según el análisis de UTESNA, es necesario ampliar la oferta formativa, pues aún hay empleados dentro de los bomberos que deberían contar con la titulación adecuada para gestionar el transporte sanitario. Al mismo tiempo, Gómez censuró que en las convocatorias de empleo se obvie a los técni-



Luis Gómez Ortigosa - segundo por la izda. -, junto a sus compañeros José Larrión, Ion Carlos Echeverría, Iosu Irigoyen y Roberto Arteaga. J.A. GOÑI

cos en emergencias sanitarias, y en su lugar sean bomberos los que desarrollen ese trabajo.

Tras rechazar que se trate de un conflicto con los bomberos -a los que calificó de "excelentes profesionales y compañeros de fatiga"–, Gómez afirmó que "el problema radica en un modelo que no ha sabido adaptarse a la realidad de hoy en día y a los cambios que desde hace años se preveían, y de la que hemos advertido en varias ocasiones".

En este sentido, se detallaron las deficiencias que, en opinión de UTESNA, deberían solventarse para mejorar el sistema. En primer lugar, se pidió eliminar la dependencia del transporte sanitario en Navarra de dos departamentos, Interior y Salud, para recaer únicamente en este último.

Asimismo, se solicitó la creación de un ente que lo gestione, en forma de agencia pública. "La respuesta a la emergencia debe

corresponder a un planteamiento integral e integrador con los diferentes servicios que trabajan en las emergencias", alegó Gómez para argumentarlo.

La asociación recalcó que sólo pretende la dignificación del técnico en emergencias sanitarias, para lo que habría que tener en cuenta a estos profesionales en las próximas vacantes del transporte en ambulancias.

Por último, se reclamó la puesta en marcha de una mesa de estudio del transporte sanitario, que tenga conclusiones vinculantes para atajar estos conflictos.

La formación que solicitó la presencia de UTESNA en el Parlamento, Podemos, indicó que el lunes participaron en una reunión con las diversas entidades del transporte sanitario, en la que vieron que les unía "la idea de un servicio público que se garantice en toda Navarra, que cumpla bien las leyes y que no deje fuera a nadie".

La asociación del Parkinson exige no depender de subvenciones

• Anapar, que recordó que en Navarra hay unos 2.300 afectados, reclama en el Parlamento "pasar a un modelo de conciertos"

Efe. Pamplona

La coordinadora de la Asociación del Parkinson en Navarra (Anapar), Sara Díaz de Cerio, ha apostado por "pasar a un modelo de conciertos" y actuar como entidad colaboradora de la Administración, para no "depender de subvenciones" sino de convenios. Así lo afirmó ayer durante su comparecencia ante el Parlamento foral, en la que explicó la situación actual de la asociación y sus necesidades, acompañada por el tesorero de la Asociación y director del coro, Pello Goñi.

Díaz de Cerio destacó que quienes padecen la enfermedad "requieren una atención integral socio sanitaria", y solicitó un "acceso a un diagnóstico precoz", para que "tanto desde Atención Primaria como desde Neurología generalista, se detecten cuanto antes los casos".

La coordinadora apuntó que en Navarra son 2.277 las personas afectadas, un 7,6 % son menores de 65 años. También añadió que hay necesidades de "descentralización del nivel especializado de salud", para facilitar la accesibilidad en las zonas rurales, y que "las listas de espera en atención especializada son una cuestión a mejorar".



Juan Ignacio Sánchez, representante del Colegio de Enfermería. CALLEJA

El Colegio de Enfermería solicita extender la carrera profesional al personal ajeno al Gobierno

Pide que se destine una partida presupuestaria para terminar con una situación "injusta y discriminatoria"

Efe. Pamplona

El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra ha solicitado al Parlamento que se habilite una partida presupuestaria para hacer extensiva la carrera profesional al personal sanitario ajeno al Gobierno foral ya que la situación actual es "injusta y discriminatoria".

Así lo indicó ayer Juan Ignacio Sánchez, quien solicitó durante una comparecencia parlamentaria que se promueva una enmienda a la ley de Presupuestos para modificar la ley de 2008 que reguló la carrera profesional y se habilite la correspondiente partida. Sánchez explicó que la ley de 2008 "reconoció la carrera profesional para el personal de salud", pero 50 personas, de las cuales 27 eran 'mujeres de muy poca antigüedad", quedaron excluidas. Una situación "injusta y discriminatoria", dijo, al tiempo que consideró "de justicia" extender la carrera profesional "al personal que desarrolla su labor en centros socio sanitarios".

Sánchez destacó que estos trabajadores se encuentran en "condiciones inferiores a las de la mayor parte del personal sanitario del Gobierno de Navarra", "una reserva a la que nadie quiere ir". Además, recordó que el Defensor del Pueblo ya "sugirió adoptar medidas pertinentes".

Los grupos se mostraron a favor de realizar la enmienda a la ley de presupuestos para modificar la ley 8/2008 de forma que "se haga extensiva a los profesionales que se han quedado fuera", y también coincidieron en que se trata de un "caso de justicia".

El Defensor del Paciente recibe 88 denuncias por negligencia médica

En su memoria anual a nivel nacional, dice que las listas de espera son "un lastre para los ciudadanos"

Efe. Madrid

La asociación El Defensor del Paciente recibió a lo largo del pasado año 14.430 quejas por presuntas negligencias médico-sanitarias en España, de las cuales 88 procedieron de pacientes de centros sanitarios de Navarra. Así se desprende de la memoria anual de este colectivo, presentada ayer en rueda de prensa en Madrid por su presidenta, Carmen Flores.

Por comunidades autónomas, a la cabeza en número de denuncias figura Madrid (3.525), seguida por Andalucía (2.255), Cataluña (2.214), Comunidad Valenciana (1.298), Galicia (797), Castilla La Mancha (661), Castilla y León (603) y el País Vasco (554). A continuación, se sitúan Múrcia (543), Canarias (409), Aragón (338), Extremadura (336), Asturias (287), Cantabria (220), Baleares (219), Navarra (88), La Rioja (62) y Ceuta y Melilla (21).

Flores recalcó que la sanidad pública sigue siendo un "enfermo" que está "muy lejos de mejorar" e hizo hincapié en las listas de espera, que son "un lastre para los ciudadanos" que provocan muchas muertes cada año. Cifró en 567.500 los pacientes que se encuentran a la espera de una intervención quirúrgica y en 96 días la demora media para una operación.

Las negligencias más habituales se han producido por mala praxis. Sin embargo, el principal motivo de reclamación durante el pasado año fue el diagnóstico erróneo o tardío "propiciado por las listas de espera" y la pérdida de oportunidad terapéutica como consecuencia de la falta de medios.

24 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 14 de enero de 2016

La dependencia tendrá igual desgravación en el IRPF que la discapacidad

Esta medida beneficiará a 6.000 personas dependientes que aún no contaban con el reconocimiento

I.G. Pamplona

Más de 6.000 personas dependientes tendrán a partir de este año las mismas desgravaciones fiscales en el IRPF que las personas con una discapacidad igual o superior al 65 por ciento aunque todavía no están reconocidas como personas con discapacidad. La medida, que ha entrado en vigor en enero con la reforma fiscal, beneficiará por igual a todas las personas dependientes sea cual sea su grado reconocido (moderado, severo o gran dependiente).

La aplicación de estas desgravaciones supondrá un gasto fiscal de 3 millones de euros, según indicaron ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu.

Hasta ahora solo accedían a estos beneficios fiscales quienes tenían reconocida la calificación de discapacidad o, por asimilación, quienes disfrutaran de prestaciones públicas por incapacidad.

Así, se equiparaba a una discapacidad de al menos el 33% a quien tuviera una pensión por incapacidad permanente total, y de más del 65% a quien la percibiera en sus grados de absoluta o de gran invalidez, pero, por el contrario, no existía una asimilación similar con la situación de dependencia, circunstancia que se subsana con la reforma fiscal.

Los casos analizados han permitido al Gobierno comprobar que el 99,95% de las personas con dependencia que solicitan el reconocimiento del grado de discapacidad (generalmente para acogerse a las desgravaciones fiscales) obtienen un grado de discapacidad igual o superior al 65%.

El vicepresidente valoró además que con esta medida no sólo se mejora la situación económica de estas personas, sino que se reducirán de 5 a 2 meses el tiempo de espera del resto para la calificación de la discapacidad.

A la menor burocracia y los problemas de desplazamiento que para estas 6.000 personas desaparecen, se suman los beneficios económicos para ellos o los familiares que les mantengan y que suelen tener que hacer frente a gastos extraordinarios por cuidados o adaptaciones de la vivienda, ya que podrán deducir por ella, explicó Aranburu.

También para el familiar

En concreto la persona con dependencia tendrá a partir de este año mayor deducción por mínimo personal, un incremento del 100% en la deducción por trabajo, deducción por obras necesarias en la vivienda, mayor límite de rentas a efectos de la posible deducción por adquisición de vivienda, deducción por su cuidado y una menor retención.

Y la persona que conviva y mantenga al dependiente dispondrá de deducción por mínimo familiar siempre que éste no tenga rentas superiores al IPREM, deducción por cuidado, mayor límite a efectos de aplicar la tarifa separada en caso de anualidades por alimentos y reducciones por aportaciones a planes de pensiones a favor de dependientes.

El cuatripartito buscará una salida a la OPE docente en su reunión de mañana

Barkos recuerda que los plazos apremian e invita al resto de fuerzas a un acuerdo para poder convocar las oposiciones

I.GONZÁLEZ

Pamplona

Ayer era el día marcado para que el Gobierno de Navarra convocase la esperada Oferta de Empleo Público docente y, sin embargo, esta deberá esperar. Al menos unos días. La conocida disensión en las fuerzas que sustentan el Gobierno en lo referente a la distribución lingüística de las plazas (I-E y Podemos no están de acuerdo con Bildu y Geroa Bai en que el 70,25% de ellas sean para euskera) hizo que el tema no se tratase en la sesión de Gobierno de aver v se traslade a mañana en la reunión de seguimiento del acuerdo programático.

Cuestionada por los periodistas sobre este asunto, la presidenta del Gobierno foral afirmó que la búsqueda de acuerdo "siempre es fundamental" en temas educativos como la oferta pública de empleo (OPE) y señaló que trabajará para ello en los próximos días, recordando la reunión de mañana viernes.

En todo caso, Uxue Barkos incidió en que la propuesta de OPE en educación "siempre se ha referido a lo que las propuestas técnicas o lo que los condicionamientos técnicos aconsejaban desde el propio departamento de Educación, pero lógicamente nos sentaremos a hablar en este caso con el cuatripartito como es público y conocido el viernes".

Para finales de enero

Sobre las fechas que baraja para poder tener cerrada la OPE, la presidenta del Ejecutivo reconoció que se sienten apremiados "por los propios plazos y la estacionalidad que el mundo de la educación exige". Por ello planteó que: "Debiéramos estar en tiempo y forma a finales de enero, a más tardar principios de febrero, convocando esa oferta pública de empleo si el acuerdo lo hace posible".







Drenaje Linfático para lucir piernas y glúteos perfectos

CENTRO DE BELLEZA Y BIENESTAR MIS MASAJES ADRIANA

Un eficaz y efectivo tratamiento realizado con la infalible técnica y garantía de una gran profesional en terapias de drenaje para reducir volumen. No pierdas esta gran oportunidad con excelentes resultados y precio perfecto.



19€

NUESTRO 53%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



Uxue Barkos atiende a los medios tras la sesión de Gobierno de ayer. EFE

A Barkos le preocupan los desacuerdos de Gobierno

• La presidenta de Navarra reconoció las disensiones en torno a la OPE y al proyecto de Aroztegia en las cuatro fuerzas que sustentan el Ejecutivo

La presidenta reconoció ayer que le "preocupan" los desacuerdos entre los cuatro partidos que sustentan a su gabinete, si bien aseguró que "la acción del Gobierno en el día a día no se ve entorpecida". La presidenta se refirió así a los problemas surgidos en torno a la OPE de Educación, que no comparten Podemos y, especialmente, I-E, y al proyecto de Aroztegia en Baztan, que ha enfrentado las posturas de Geroa Bai y EH Bildu.

En referencia a la OPE, que puede derivar en una reprobación del consejero, admitió que al Gobierno "le preocupan los desacuerdos, sobre todo en tema tan sensible como la educación y más si afectan a quienes están sosteniendo el acuerdo programático". "Un acuerdo siempre es fundamental en temas como este", dijo, por lo que se mostró dispuesta a dialogar sobre el asuntos a pesar de asegurar que la propuesta hecha por su Gobierno atendía a lo que "aconsejaban las condiciones técnicas".

Y, "aun siendo situaciones muy diferentes", "igualmente nos preocupa el desacuerdo entre socios" en relación con el proyecto para construir en Baztan un hotel, apuntó la presidenta, quien se mostró dispuesta a trabajar para superar las diferencias.

Diario de Navarra Jueves, 14 de enero de 2016

La dirección de TRW prevé que sobren 400 empleados "si no se producen cambios"

La empresa colgó ayer por la tarde un anuncio a la plantilla en el que estima que las ventas caerán un 70% en 5 años

C.L. Pamplona

La indignación entre los 620 trabajadores de TRW-Landaben subió ayer varios enteros. La dirección de TRW-Landaben colgó ayer por la tarde un comunicado para la plantilla en los tablones de anuncios en el que la compañía preveía "que las ventas caigan un 70% en los próximos cinco años". "Esto dejaría sin trabajo a 400 personas si no hacemos nada. Queremos ganar nuevos negocios para el futuro en Pamplona", añadía acto seguido la nota. El escrito firmado por el director de la planta, Paul Parnham, afirmaba que el anuncio del despido colectivo "no debería producir ninguna sorpresa", ya que durante 2015 "la compañía se reunió con los representantes de los trabajadores y con todos los empleados con el fin de informarles de la situación de dificultad".

Según indicaba Parnham, los empleados de Pamplona "se en-

cuentran entre los mejor pagados de Navarra para este tipo de actividad, con un salarios un 25% por encima de los acuerdos de la industria y 50 días de vacaciones". "Esta situación ya no es sostenible por más tiempo", advertía el director de la fábrica. Por ello, Parnham señalaba que "son necesarios grandes cambios para garantizar la supervivencia de la planta". Asimismo, recordaba que la compañía había logrado contratos con Volkswagen y Fiat en los últimos dos años, pero que no habían sido suficientes para revertir la situación de pérdidas. "Los clientes no están de acuerdo en poner en marcha nuevos negocios en Pamplona", indicaba el responsable de la fábrica, que asumió la dirección en 2015.

Fuentes sindicales informaron que Parnham es conocido en el seno la firma alemana ZF TRW, multinacional especializada en la fabricación de direcciones de automóvil y cajas de cambio, como uno de los directivos a los que se les viene asignando la responsabilidad de ejecutar duros ajustes de plantilla en Europa. Así, ya habría encabezado procesos similares a los de Landaben en varias plantas de la compañía en Europa.

CLAVES

Misivas personales. La compañía remitió el martes a cada uno de los 620 empleados cartas en las que advertía que los recortes acordados en el anterior convenio colectivo "no han sido suficientes" para salir de las pérdidas.

2 Posible cierre. En las cartas, firmadas por el director de la fábrica, Paul Parnham, se recordaba que no tomar medidas "podría conllevar el cierre definitivo".

El Pamplona, una ciudad "cara". La misiva señalaba que la fábrica de Pamplona "no es sólo una de las más caras de Navarra, sino también de la industria del automóvil en España". "Queremos que nuestra planta sea tan rentable como el resto de Europa. [...] debemos renegociar el convenio colectivo e iniciar un proceso de despido colectivo", añadía.



Los miembros del comité de empresa posan ante los medios de comunicación en la entrada de la fábrica.

Una carta con "presiones y engaños"

El comité exige a la dirección que retire el despido colectivo antes del próximo martes

C.L. Pamplona

El ambiente en el interior de la planta de TRW en Landaben se enrareció ayer aún más debido a unas cartas dirigidas a cada empleado que la dirección les remitió el martes sobre la situación que vive la empresa. Según denunció el comité, estas misivas contenían "amenazas veladas, presiones, manipulaciones y engaños" que, a juicio de la parte social, sólo contribuyen a una "escalada de la tensión". Por ello, el presidente del comité, Josi Álvarez, pidió "el cese inmediato de estas actuaciones en aras de un proceso normalizado".

La representación social, que se había reunido para analizar la situación, convocó de urgencia a los medios de comunicación al mediodía para exigir el fin de estas "acciones intimidatorias de la dirección", circunstancia que se ha producido en plena negociación del nuevo convenio colectivo y con un despido colectivo por concretar encima de la mesa. Por ello, Josi Álvarez también trasladó a los medios de comunicación que el comité había exigido a la dirección la retirada del expediente de extinción "antes del 19 de enero". De no hacerlo, la parte social anunció la convocatoria de una asamblea en esa misma fecha "a las seis de la mañana" para "secundar las acciones a desarrollar en torno a la respuesta de la dirección", entre las que no descartaban "la huelga indefinida".

Según explicó el presidente del comité, la plantilla pretende que la negociación del convenio colectivo se vincule "a la llegada de nuevas inversiones y producciones que doten de viabilidad a la planta". Por todo ello, el objetivo de la parte social es "llegar a un acuerdo de futuro para todos" lo que resultaría "incompatible" con "la imposición de un expediente de extinción".

Reacción del Gobierno

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, calificó ayer las informaciones sobre el despido colectivo en TRW-Landaben como "la peor de las noticias" para la compañía y "sobre todo para los trabajadores". Barkos reconoció que "los pedidos internacionales no llegan", pero también indicó que "ha habido esfuerzos" por parte de la plantilla, por lo que la situación "contará con la observancia del Ejecutivo".



General Electric anuncia el cierre de su planta en Buñuel y el despido de sus 103 empleados

Antigua Alstom, el grupo americano firmó su compra hace poco más de dos meses; se prevén 6.500 despidos en Europa Ahora se inicia el periodo de consultas en Europa y luego se concretará para cada planta; todavía no hay fecha de cierre

un ERE de extinción de la plantilla.

JESÚS MANRIQUE

Buñuel

General Electric anunció ayer el cierre definitivo de su planta de Buñuel y el despido de sus 103 trabajadores dentro de un plan de reestructuración que supondrá un recorte de 500 empleos en España y 6.500 en toda Europa (actualmente tiene 300.000 trabajadores en todo el mundo, 120.000 en Europa y 3.400 en España).

La noticia llega apenas dos meses después de que el grupo americano hiciera efectiva la compra del área de energía de la firma francesa Alstom en todo el mundo, aunque el acuerdo de venta ya existía desde 2014. En este tiempo, General Electric ha analizado este sector de negocio hasta plantear la reestructuración. El importe de la compra fue de unos 8.568 millones de euros y fue un proceso muy complejo, ya que necesitó la autorización de más de 20 países y regiones.

La razón que esgrime la compañía es que este proceso responde "a la necesidad de aumentar la competitividad de los negocios de Alstom integrados en General Electric y generar sinergias para asegurar la sostenibilidad y competividad de nuestras actividades a largo plazo".

Sin fecha para el cierre

Por el momento no hay fecha para el cierre de una planta que se abrió en 1999 y que se dedica fundamentalmente al ensamblaje de los naceles (motores) de los aerogeneradores, la cápsula superior que los hace funcionar, ya que el proceso no ha hecho más que empezar. General Electric presentó su plan de reestructuración el martes en París al comité europeo en el que están representados los trabajadores del continente y ahora se abre un periodo de consultas que se puede prolongar unos 3 meses.

A partir de ahí, comenzará la negociación con cada centro de trabajo, que en el caso de Buñuel acabará, si nadie lo remedia, con

Posibles recolocaciones

Sin embargo, el grupo americano aseguró que va a mantener una "colaboración constructiva" con los representantes de los empleados y que trabajará la posibilidad de recolocaciones en otros centros de trabajo "dando prioridad a la movilidad interna, en tanto sea posible". A este respecto, los trabajadores, que recibieron la noticia del comité de empresa en una asamblea y en una reunión posterior con la dirección de la planta, aseguraron que la actividad de Buñuel sólo se realiza ahora en Alemania (con una máquina de General y no la de Alstom) y Brasil.

Desde la plantilla calificaron el anuncio como "un jarro de agua fría" porque, a pesar de que reconocieron que la carga de trabajo ha descendido, no esperaban una medida tan drástica. Y alertaron de que si se ejecuta el cierre también afectará a empresas cercanas que son sus proveedoras.

En cuanto a la plantilla de mantenimiento de parques eólicos, hay previstos 47 despidos en España-140 empleados-, pero desde el sindicato ELA dijeron que no se sabe cómo afectará a las 23 personas que trabajan en la Ribera.

La eestructuración en España supondrá el despido de 230 trabajadores en Barcelona, 68 en Cornellá -cuya actividad se traslada a Bilbao-, y otros 59 en Alcobendas.



Vista de la planta de General Electric (todavía figura Alstom) en Buñuel.

NURIA G. LANDA

LUISA DUARTE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA

"Podíamos esperar algo, pero no tan drástico; defenderemos la planta"

J.M. Buñuel

Luisa Duarte empezó a trabajar en la empresa en 2003 y es la actual presidenta del comité en representación de UGT, que tiene 5 delegados, por 2 de CC OO, uno de ELA y otro de LAB. Ayer recibió la noticia del cierre de la planta de Buñuel como "un jarro de agua fría". "Sí podíamos esperar una reestructuración porque llevamos 18 meses con el tema de la compra de General Electric, pero nunca algo tan drástico. No pensábamos en el cierre para nada", aseguró

Duarte. La presidenta del comité reconoció que la carga de trabajo ha descendido en los últimos tiempos, pero destacó la capacidad de la plantilla y aseguró que van a defender esta planta "porque siempre ha sido muy válida".

Duarte insistió en que su objetivo principal es que la planta siga en funcionamiento y que, a partir de ahora, se informarán de los pasos que van a dar. "La clave es seguir con la actividad con un producto u otro y, a partir de ahí, si hay despidos, intentar negociar las mejores condiciones posibles", indicó, al tiempo que reconoció que este anuncio es "un golpe muy fuerte para la zona"

JOSÉ ANTONIO LASHERAS ALCALDE DE BUÑUEL

"Es desmoralizador con el paro que hay en la zona"

José Antonio Lasheras, alcalde de Buñuel, se enteró de la noticia ayer por la mañana y no dudó en calificarla como "varapalo increíble". "Es muy desmoralizador porque en la Ribera tenemos mucho paro. En Buñuel nos habíamos librado un poco y esta noticia ha caído fatal", indicó. General Electric es la segunda empresa más importante en la localidad en cuanto a número de trabajadores por detrás de la fábrica

de papel de Ibertissue, que suma unos 170 empleados. Lasheras calcula que alrededor de la mitad de la plantilla puede ser de Buñuel.

Añadió que ahora lo más importante son los trabajadores. "He estado también contactando con el Gobierno de Navarra para intentar ayudar de todas las maneras posibles y ver lo que podemos conseguir", dijo.

Lasheras tampoco esperaba esta noticia.

"No esperábamos nada. Sí había incertidumbre tras la compra por General Electric, pero las noticias que yo tenía es que en las visitas que habían hecho les gustaba y por eso las perspectivas no eran malas. Teníamos la sensación de que podía continuar, pero el varapalo ha sido muy fuerte para Buñuel", señaló. Hoy tiene previsto reunirse con la dirección de la planta para tener más información.



bocas sanas

Visita nuestra web

www.bocassanas.com info@bocassanas.com

Consultas: Plaza Constitución, 1 bajo (Tudela) · 948 84 89 89 C/ Irunlarrea, 15 bajo (Pamplona) · 948 48 00 08

Colocación de implantes a través de cirugía guiada por ordenador en 3d



34 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 14 de enero de 2016

TIERRA ESTELLA

Laseme propone a doce municipios que asignen 1€ por cada habitante a reindustralización

La asociación empresarial aborda un "plan director" de industria para recuperar terreno tras la crisis

Los objetivos son la creación de empleo, atracción de inversión y mejores infraestructuras R. ARAMENDÍA

Estella

Con la llegada de 2016 la asociación de empresas de la merindad de Estella, Laseme, ha puesto manos a la obra para la confección de un plan director de industria para Tierra Estella, una labor prioritaria para revertir la destrucción del tejido económico que trajo la crisis. Para ello, Laseme esta buscando la colabora-

ción de doce municipios, seis en la parte central de merindad y seis en la zona sur que configuraron un proyecto anterior, el Observatorio económico, para firmar convenios de "asistencia técnica" en materia de economía e industria.

A la aportación económica se le ha puesto una "asignación tipo" de 1€ anual por habitante, que en realidad será bastante menor en las localidades más grandes. La asociación ha contactado ya con los seis municipios del centro, dos de los cuales, Los Arcos y Villatuerta, han aprobado en sesión plenaria su entrada en el proyecto, mientras que otros tres, Estella, Ayegui y Oteiza han dado el consentimiento verbal y Viana aún no se ha pronunciado. En estos primeros meses del año se continuará con los seis ayuntamientos del eje del Ebro: Lodosa, Mendavia, Lerín, Andosilla, Azagra y San Adrián. En conjunto, estas 12 localidades aglutinan 46.000 de los 65.00 habitantes de Tierra Estella.

La primera pretensión es que los doce núcleos económicos más importantes de la merindad trabajen conjuntamente en la reactivación. "Alguno más podría entrar si lo solicita, pero creemos que es mejor movilizar localidades con cierto tamaño", explicó María Luisa Elguea, gerente de Laseme.

Atraer industria auxiliar

Tres son los objetivos prioritarios del plan director de industria de la merindad: la creación de empleo, la reindustrialización de los polígonos y la atracción de nuevas inversiones. Todos los parámetros a tener en cuenta se definirán y medirán previamente para después medir el grado de consecución de los objetivos. "Se trata de una iniciativa de carácter muy práctico y muy realista, de un enfoque distinto al que tenía el observatorio. De esa etapa tenemos estudios e infinidad de datos que nos servirán ahora para abordar una fase más proactiva", añadió. Las posibilidades se analizarán al milímetro. "Queremos identificar los sectores más importantes de la merindad, que puedan ser tractores de actividad y capaces de captar nuevas industrias auxiliares que se implenten a su alrededor", expuso a modo de ejemplo.

Adicionalmente se realizará un análisis exhaustivo de los polígonos, un catálogo de naves disponibles y sus características para promover su ocupación. La entidad, que funciona como agencia de colocación desde hace tres años y que cuenta con una bolsa de empleo muy dinámica, ofrecerá este servicio a los municipios que no lo tengan o quieran contar con él además del suyo propio. Todo sin olvidar la mejora de las infraestructuras esenciales para la actividad económica, en línea con el trabajo que se ha desarrollado en los dos últimos años para llevar la fibra óptica a Estella, Ayegui y Villatuerta y cuyos resultados han animado a Laseme a afrontar este nuevo desafío.

La aspiración es atender las demandas específicas y particularidades de cada municipio. "Cada localidad es distinta y la idea es trabajar codo con codo para lo que necesite el ayuntamiento. Si se solicita nuestra presencia técnica en las comisiones de Industria, como ya está sucediendo en Estella, allí estaremos", concluyó.

Los empresarios también piden ayuda foral para Tierra Estella

La aprobación de ayudas forales para Sakana, una de las zonas de Navarra cuyas magnitudes macroeconómicas más evidencian el impacto de la crisis junto con la Ribera de Tudela, ha hecho que los empresarios de Tierra Estella también reivindiquen su situación en este contexto.

En su encuentro con el vicepresidente económico Manuel Ayerdi el pasado mes de noviembre, la entidad que preside Guillermo Erice Lacabe, hizo notar la delicada situación en que han quedado algunas zonas de la merindad, sino el conjunto, por lo que se reclamaban medidas de este tipo para el futuro también en la comarca. "En concreto, en Estella, se ha destruido empleo a un ritmo muy fuerte por el impacto del cierre de varias empresas importantes y el traslado de otras a Pamplona", indicaba Elguea. Viana, con una situación geográfica muy especial, es también otro de los exponentes significativos. Por ello, Laseme insistirá en esta demanda en sus futuras reuniones con el Ejecutivo foral.



Panorámica del polígono Merkatondoa de Estella, que concentra la actividad económica y de servicios de Estella.

ARCHIVO/MTX

Las sedes de UGT y CC 00 en Estella reducen sus servicios

A raíz de los 80 despidos en los dos sindicatos por el recorte de convenios con el Servicio Navarro de Empleo (SNE) **R.A.** Estella

Los ochenta despidos realizados por UGT y Comisiones Obreras (CC OO) al cierre del año 2015 tras el recorte de los convenios que mantenían con el Servicio Navarro de Empleo (SNE) ha tenido repercusiones directas en la reducción de la cartera de servicios laborales que ofrecían en sus sedes de Estella. En Navarra UGT tuvo que prescindir de 51 empleados y CC OO de otros 29.

En el caso de Comisiones Obreras, la oficina de Estella,

que estaba atendida en el horario establecido por dos personas pasa a contar sólo con una de forma permanente. Con carácter temporal se ha suspendido también toda la actividad de los cursos de Forem, que dispone de aulas propias, mientras que la labor de atención al inmigrante se ha reducido en un 50% y la realiza una persona que se desplaza desde Pamplona martes y jueves. De la misma manera, la asesoría jurídica que había en la oficina de Estella los lunes, se ha suprimido.

En UGT de Estella el ajuste de

plantilla también ha supuesto la salida de uno de los cinco empleados permanentes con los que contaba la sede, en concreto de la técnico encargada de la bolsa de empleo, que se ha suprimido. También se ha eliminado la asesoría a la inmigración que prestaba personal de Pamplona un día por semana. De momento, no hay información sobre la contiuidad de las actvidades de formación de este sindicato, que dependen de las convocatorias del Fondo Social Europeo v del SNE que se esperan a partir del mes de marzo.

Diario de

Noticias

Comptos urge a definir el modelo de orquesta de Navarra

Plantea como opciones una cooperativa e incluso la supresión de la OSN

PAMPLONA – Comptos urge a que se defina un modelo de orquesta de Navarra e incluso a que se valore si es necesaria. Censura el sobresueldo del exgerente de la OSN Briones y califica las donaciones a UNICEF de "operación extraña", criticando la falta de financiación plurianual y gestión unificada. PÁGINAS 60-61/EDITORIAL EN PÁGINA 3

SALUD CIFRA EN CASI 2 MILLONES ANUALES EL AHORRO POR ATENDER AL PERSONAL DE LA UN

• Supone un gasto de 3,2 millones, frente a los 5,1 previstos en el convenio • El consejero Domínguez anuncia que el monto se dedicará especialmente a reducir listas de espera • Atención Primaria y detección del cáncer, también objeto de refuerzo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 6-7



El cierre de Alstom deja en la calle a 103 trabajadores

Contando la planta de Buñuel, en el Estado se destruyen 512 empleos

TUDELA – La reestructuración de General Electric supone el despido de 512 personas en todo el Estado, incluidos los 103 que conlleva el cierre de la planta de Buñuel. PÁGINA 25

EL COMITÉ DE TRW PIDE UN CONVENIO CON INVERSIONES Y SIN DESPIDOS

El comité de TRW exige la retirada del ERE y la dirección vaticina 400 despidos en cinco años sin medidas. PÁG. 26

REFRENDO DEL CONSTITUCIONAL AL RECORTE DE LAS RENOVABLES

Nuevamente en defensa del PP, el TC avala el recorte de los incentivos a la producción de renovables. PÁGINA 29

LOS SOCIOS DE GEROA BAI, POR UN REFERENDUM SOBRE AROZTEGIA

PÁGINA 39

CISMA EN LA JUNTA DE OSASUNA POR LAS ELECCIONES A LA FEDERACIÓN

PÁGINA 46

6.000 dependientes podrán desgravar en IRPF como las personas con discapacidad

SUPONE UNA MERMA RECAUDATORIA DE 3 MILLONES MERCED AL AFÁN REDISTRIBUTIVO DE LA REFORMA FISCAL
PÁGINA 4

UN CONGRESO RENOVADO, MÁS PLURAL Y VARIOPINTO

• Patxi López, elegido presidente en virtud del acuerdo del PSOE con PP y Ciudadanos

MADRID – Con un 60% de diputados nuevos se constituyó ayer el Congreso más plural y variopinto, con menos corbatas que nunca. Patxi López fue elegido presidente en virtud del pacto del PSOE con el PP y Ciudadanos, que suman mayoría de bloqueo.

 Los diputados navarros esperan más diálogo y agotar la legislatura entrante

• Protagonismo de Bescansa (Podemos) al seguir la sesión con su bebé en brazos PÁGINAS 17 A 20



Los diputados y senadores que ayer tomaron posesión, frente al Congreso con la única ausencia de Luján. De izquierda a derecha: Yanguas, Belarra, Santos, Salvador, Sanz, Alli, Fernández y Pérez Lapazarán. Foto: Gorka Alonso

Sociedad

6.000 DEPENDIENTES PODRÁN DESGRAVAR EN IRPF COMO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



La mano de un anciano se apoya sobre un bastón. Foto: D.N.

DEDUCCIONES DE TRES CASOS, EJEMPLOS DADOS POR EL GOBIERNO FORAL

DEPENDIENTE SIN EMPLEO Y PENSIÓN

- Circunstancia personal. El Gobierno puso tres ejemplos de los beneficios fiscales para los dependientes. Primer caso: persona dependiente que no ha solicitado discapacidad; soltera, de 55 años; que no está activa profesionalmente y cobra como único ingreso una pensión que arroja una base liquidable de 32.000 €.
- Deducción. Al aplicar la tarifa resulta una cuota de 7.760 euros, a la que habría que descontar una deducción por mínimo personal de 3.447 €. Antes de la equiparación fiscal de la dependencia a la discapacidad habría sido de 972 €, precisa el Gobierno foral

Euros. Es el beneficio cuantificado para este ejemplo.

DEPENDIENTE **CON EMPLEO**

- Circunstancia personal. El segundo ejemplo es: persona dependiente que no ha solicitado la discapacidad, soltera, de 55 años activa profesionalmente que cobra como único rendimiento por su trabajo 35.000 € que, descontados los gastos deducibles, arrojan una base liquidable de 32.000 €.
- Deducción. Al aplicar la tarifa resulta una cuota de 7.760 €, a la que habría que descontar una deducción por mínimo personal de 3.447 euros y la deducción por trabajo, que también se ve incrementada hasta 1.400 euros. Antes de la medida, estas deducciones habrían sido respectivamente de 972 y 700 euros.

Euros. Beneficio cuantificado para este ejemplo.

VIUDO, CONVIVE CONSU HIJA

- O Circunstancia personal. Tercer ejemplo: dependiente, viudo de 80 años, rentas inferiores al IPREM y convive con su hija. En este caso, se beneficiará la hija en su declaración de renta a través de la deducción por mínimo familiar, que ahora aumenta. Si la hija, de 50 años y activa profesionalmente, cobra como único ingreso 35.000 €, que descontados los gastos deducibles, arrojan una base liquidable de 32.000 €.
- Deducción. Al aplicar la tarifa resulta una cuota de 7.760 €, a la que hay que descontar una deducción por mínimo personal de 972 €, y, la deducción por mínimo familiar, que pasa de 525

Euros. Es el beneficio por la medida.

Las deducciones aparecerán en las

rentas de 2016, que se presentan en 2017

• Laparra destaca que, además de ser un elemento recaudatorio, la reforma fiscal "tiene una fuerte voluntad redistributiva"

♦ Lola Cabasés/Elena Urabayen

PAMPLONA - Más de 6.000 dependientes navarros, de las 13.771 personas valoradas, podrán desgravar por esta circunstancia en el IRPF; desgravación que se equipara a la que ya realizan las personas con discapacidad igual o superior al 65%. La nueva medida anunciada ayer por el Gobierno supone para las arcas forales recaudar en torno a 3 millones de euros menos pero se enmarca en el paquete de mejoras que se quiere aplicar a las personas con dependencia y que, tal y como ayer anunció el consejero de Derechos Sociales y vicepresidente del Gobierno, Miguel Laparra, se completa con la recuperación de las ayudas que fueron declaradas incompatibles a finales de 2011. Esta desgravación fiscal aparecerá en las declaraciones del IRPF de 2016 que se realizarán en la primera de 2017.

La media de las deducciones fiscales previstas supera a las ayudas directas que se reciben por dependencia. "Con ello –apuntó Miguel Laparra– se está demostrando que la reforma fiscal no es solo un elemento recaudatorio sino que tiene una fuerte voluntad redistributiva". El consejero añadió que es una propuesta que venían solicitando la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas y el Defensor del Pueblo. Esta desgravación puede aplicarse tanto en la declaración de la personas dependiente (mayor deducción por mínimo personal a aplicar en su declaración; incremento del 100% en la deducción por trabajo; deducción por obras necesarias por esta circunstancia en la vivienda; mayor límite de rentas a efectos de la posible deducción por adquisición de vivienda; deducción por cuidado del propio sujeto pasivo; y aplicación de una menor retención) como en la declaración de quien conviva o mantenga al dependiente (deducción por mínimo familiar en caso de convivencia, que no tenga rentas superiores al IPREM; deducción por cuidado de descendientes o ascendientes; mayor límite a efectos de aplicar la tarifa separada en caso de anualidades por alimentos; y aplicación de reducciones por aportaciones a planes de pensiones a favor de dependientes).

Esta desgravación fiscal, que beneficiará por igual a todos los dependientes sea cual sea su grado (moderado, severo o gran dependiente), ha entrado en vigor este mes con la reforma fiscal aprobada por el Gobierno de Navarra, indicaron ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu. Tal y como informaron en rueda de prensa posterior al consejo de Gobierno, a la que asistió también Uxue Barkos, solo accedían a estos beneficios fiscales quienes tenían reconocida la discapacidad o, por asimilación, quienes disfrutan de prestaciones públicas por incapacidad. Así, se equiparaba a una discapacidad de al menos el 33% a quien tuviera una pensión por incapacidad permanente total, y de más del 65% para grados de absoluta o gran invalidez. Por contra, no existía una asimilación similar con la dependencia, lo que remedia la reforma fiscal.

MÁS MEJORAS Aunque el reconocimiento de la dependencia y el grado de discapacidad obedecen a procedimientos, derechos, normativas y personal valorador diferentes, el 99,95% de las personas con dependencia que solicitan el reconocimiento del grado de discapacidad (generalmente para acogerse a las desgravaciones fiscales) obtienen un grado de discapacidad igual o superior al 65%. El Gobierno espera reducir los tiempos de valoración de la discapacidad de los cinco meses actuales a dos, puesto que los dependientes no van a necesitar ser valorados de nuevo como personas con discapacidad para poder desgravar. Estima el Gobierno que una de cada tres solicitudes de reconocimiento de discapacidad estaba motivada en la necesidad de acreditarla para optar a las desgravaciones. También se les evitará a los dependientes el procedimiento burocrático y desplazamientos para obtener el grado de discapacidad.

Esta reforma fiscal forma parte de un paquete de medidas más amplio para beneficiar a los dependientes. Así, los dependientes, en función de sus rentas, podrán compatibilizar el servicio de ayuda a domicilio con el centro de día, y las ayudas para asistente personal y residencia.



Juan Ignacio Sánchez, Arantxa Sistiaga, Arantxa Osinaga, Eugenia Ruiz y Sara Rubio, del Colegio de Enfermería de Navarra.

Solicitan extender la carrera profesional a sanitarios ajenos al SNS

El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra denuncia la "injusta" situación de 50 enfermeras

PAMPLONA –El Colegio Oficial de Enfermería de Navarra solicitó al Parlamento que se habilite una partida presupuestaria para hacer extensiva la carrera profesional al personal sanitario ajeno al Gobierno foral ya que la situación actual es "injusta y discriminatoria".

Así lo indicó Juan Ignacio Sánchez, abogado de la institución, quien solicitó durante una comparecencia parlamentaria que se promueva una enmienda a la ley de Presupuestos para modificar la ley de 2008 que reguló la carrera profesional y se habilite la correspondiente partida.

Sánchez ha recordado que la ley de 2008 "reconoció la carrera profesional para el personal de salud", pero 50 personas, de las cuales 27 eran "mujeres de muy poca antigüedad", quedaron excluidas por realizar las mismas labores socionanitarias en organismos forales distintos al Departamento de Salud-Osasunbidea. Sobre todo son enfermeras, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales que trabajan en residencias públicas, en la agencia de navarra para la dependencia o Servicios de Prevención de diversos departamentos del Gobierno Foral, o educación".

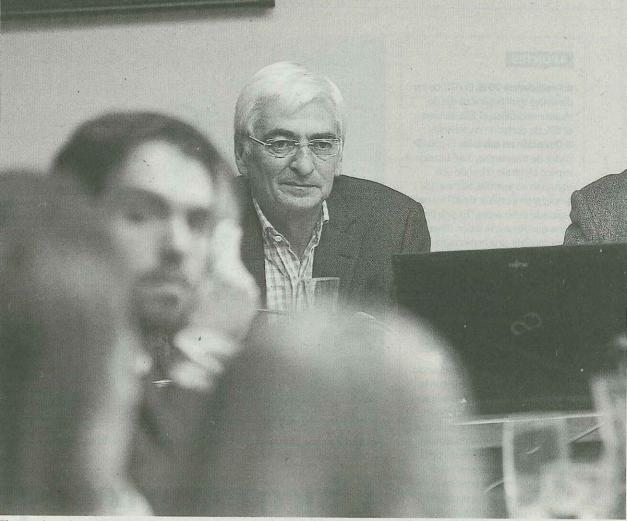
Según Sánchez, una situación "injusta y discriminatoria", al tiempo que consideró "de justicia" extender la carrera profesional a estas sanitarias "no solo por los aspectos económicos", que también son inferiores, "sino que por el acceso a la formación, a diferencia de los profesionales del departamento de Salud, que sí la tienen. Están en condiciones inferiores a las que está la mayor par-

te del resto del personal sanitario del Gobierno de Navarra", según aseguró.

Esta situación ya había sido denunciada por el Colegio Oficial de Enfermería de Navarra anteriormente, "pero transcurrido 7 años, se va ahondando más esta desigualdad" ya que en estos ámbitos sociosanitarios externos al departamento de Salud, "son reservas a las que nadie quiere ir", por dichos motivos, según aseguró el abogado del colegio.

Por su lado, María Eugenia Ruiz, enfermera que lleva 35 años en la profesión y a pocos años de la jubilación, lamentó que "todo el trabajo realizado durante tanto tiempo perdiera continuidad. Lógicamente, la gente que llega a esos servicios y si está en inferioridad de condiciones, lo que van a hacer es estar el menos tiempo posible y cuando puedan, pasarse al Servicio de Salud-Osasunbidea". Asimismo, Ruiz aseguró que estos profesionales "son considerados de segunda" al igual que se hace con sus pacientes, esto es, personas con discapacidades o mayores, a lo que añadió que "no se tiene que olvidar a los profesionales que hacen posible estos servicios".

ACUERDO UNÁNIME Los portavoces parlamentarios mostraron a favor de realizar la enmienda a la ley de presupuestos para modificar la ley 8/2008 de forma que "se haga extensiva a los profesionales que se han quedado fuera", ya que "tienen los mismos deberes que los del departamento de Salud", y también han coincidido en que se trata de un "caso de justicia" y que hay "un trato injusto entre unos profesionales y otros". De este modo, el cuatripartito del Gobierno foral, destacó que el tema "ya está sobre la mesa" ya que presentaron cuatro enmiendas en las que se contempla una cuantía de 100.000 euros para este fin.



El consejero de Salud, Fernando Domínguez -a la derecha-, durante su comparecencia ayer en la comisión.

SALUD CIFRA EL AHORRO EN 2 MILLONES AL AÑO POR ATENDER A LA PLANTILLA DE LA UN

Calcula que la atención directa desde
2009 habría ahorrado unos 14 millones
UPN y PPN, los únicos en defender el convenio con la CUN en el Parlamento

♦ G. Montañés Mikel Saiz

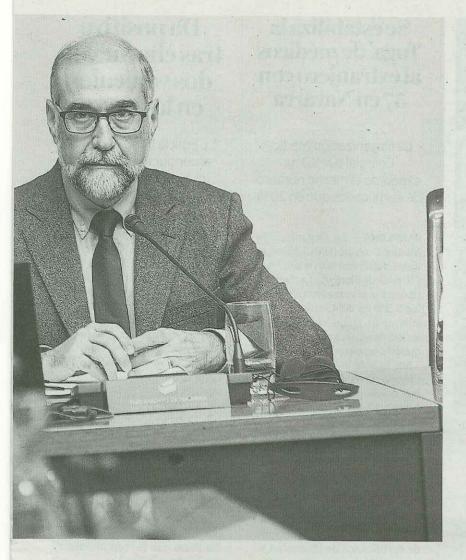
PAMPLONA- "Improrrogable" desde el punto de vista jurídico, "injustificable" desde el económico y, por último, "injusto" si se defiende la equidad sanitaria. El consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, repitió ayer estos argumentos en sede parlamentaria para defender por qué el Gobierno de Navarra ha decidido poner punto final al contrato entre el Ejecutivo y la Clínica Universidad de Navarra (CUN) para que esta realice la atención sanitaria a trabajadores y trabajadoras de la Universidad de Navarra (UN), un contrato que consideró cuestionable "entonces y ahora". En el presupuesto foral de 2016 estaba contemplado abonar 5,1 millones para este fin, que ahora prevén recortarse vía enmiendas en la Cámara foral. En principio, la medida cuenta con el apoyo de las fuerzas del cambio, el respaldo crítico del PSN, y la posición en contra de UPN y PPN.

Ante la comisión de Salud, Domínguez defendió esta medida, que ya ha generado críticas entre el personal afectado, al asegurar que prestar la asistencia sanitaria de forma directa en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a las 7.128 personas que, entre la plantilla de la UN y sus familiares, ahora son atendidas por este convenio supondrá un ahorro para las arcas forales de casi dos millones de euros al año. El departamento calcula que atender a esas personas

supone un gasto de 3,2 millones, frente a esos 5,1 en los que se había fijado el coste del convenio para este año, a los que habría que sumar la prestación farmacéutica.

Estos cálculos chocan con los hasta ahora anunciados, por ejemplo por UPN y PPN, al defender el convenio. En una reciente carta enviada por la CUN a su propia plantilla, recordaba que en el convenio, mantenido desde 2008, se cifró un gasto por persona y año de 724,6 euros, cuando, según ese mismo comunicado interno, "el coste unitario en el Servicio Navarro de Salud es de unos 1.200 euros".

DIFERENCIAS EN LAS CIFRAS Preguntado por regionalistas y populares por
estas diferencias, Domínguez se reafirmó en sus estimaciones al recordar
que "el colectivo al que el concierto
prestaba cobertura está compuesto
fundamentalmente por una población joven, trabajadora, con poca dispersión geográfica, circunstancias que
favorecen una baja frecuentación y
que permiten ratios de TIS/profesional más elevados", según apuntó el
Gobierno a través de una nota.



Durante su comparecencia, Domínguez insistió en diferenciar esta decisión de una cuestión ideológica, algo que sí reconocieron las fuerzas del cambio como una de las razones para apoyar esta decisión. El consejero, en cambio, se apoyó en las dudas jurídicas y las cifras para justificar que había que poner punto final a este convenio. Así, aseguró que el convenio no se podía prorrogar; también defendió que ahora el Ejecutivo repite la operación que el Gobierno realizó en junio de 2015 al asumir al personal funcionario que antes estaba acogido a Montepío (10.068 personas); y concluyó que mantener este convenio con la CUN desde 2009 en lugar de prestar esa asistencia directa ha supuesto "un coste de unos 14 millones de euros más" para el Ejecutivo.

Y, más allá de la cuestión económica, las críticas de UPN y PPN también se refirieron a cómo afectará el paso de la plantilla de la UN a las listas de espera. ¿Cómo se evitará esta cuestión? De entrada, Domínguez explicó que, si prosperan las enmiendas al Presupuesto, la partida para esta atención en la CUN se limitará de 5,1 millones a 1,6, porque el paso de estas 7.128 personas a la sanidad pública se haría a partir de junio. Con el dinero reducido en esta operación, el Gobierno contempla una inversión de 2,7 millones en reducir la lista de espera, 500.000 euros para reforzar la atención primaria y 300.000 para reforzar los programas de prevención de la salud (como la detección precoz del cáncer). No obstante, temporalmente los pacientes en proceso de diagnóstico o recibiendo tratamiento por procesos agudos o subagudos, y aquellos con patologías graves, seguirían siendo atendidos en la Clínica.

Trabajadores crean una plataforma de protesta

La plantilla de la Clínica, la UN y el CIMA muestra así su "inquietud" por la finalización del convenio

PAMPLONA – "Inquietud". Así resumen desde la nueva plataforma de trabajadores y trabajadoras de la Clínica Universidad de Navarra, la Universidad de Navarra y el CIMA, sus sensaciones ante los cambios que afronta el convenio entre el Gobierno foral y la CUN.

Esta nueva entidad se presentará hoy, a partir de las 11:00 horas, frente al Edificio de Ciencias de la UN. El colectivo ha surgido, según los mensajes que ya circulan entre las plantillas de estos centros, para defender que el convenio con la CUN "es bueno para Navarra".

para Navarra".

Ayer, tras la comparecencia del consejero de Salud en el Parlamento, desde la UN y la CUN descartaron hacer valoraciones. Hasta el momento y más allá de las críticas y cartas a título personal de diversos empleados, únicamente ha trascendido el comunicado interno de la Clínica a su personal, en el que se muestra abierta a seguir negociando con el Ejecutivo y los grupos políticos. – G.M.

LOSDATOS

● El cálculo que defiende la CUN.

En un comunicado interno a su plantilla, defendió el interés económico para Navarra del convenio: en este, se fijó la tarifa por persona y año en 724,6 euros, cuando la media en el Servicio Navarro de Salud es de "1.200 euros aproximadamente".

- El cálculo del Gobierno foral. El consejero de Salud matizó esos datos, al defender que la atención de las 7.128 personas del convenio costaría al Servicio Navarro de Salud 3,2 millones, y no 5,1 como estaba reservado en el Presupuesto de 2016. Domínguez defendió que hay cuestiones que no se tienen en cuenta en los cálculos realizados para defender el convenio, como la edad de los atendidos o la dispersión geográfica.
- Cómo quedará el presupuesto. Se pasará de 5,1 millones a 1,6 si se aprueban las enmiendas al Presupuesto foral de 2016. El dinero obtenido se destinará a reducir listas de espera, reforzar programas de prevención y a atención primaria.
- El refuerzo en atención primaria. El consejero también defendió que el Servicio Navarro de Salud es capaz de asumir "perfectamente" a esas 7.128 personas. Para ello, apostó por "optimizar los recursos" y se calcula que es necesario reforzar la atención primaria con 2,5 personas en el apartado de médicos de familia, 4 en Enfermería y 1,5 en Pediatría.

LAS POSICIONES

- UPN. El parlamentario Carlos García Adanero hizo una defensa cerrada del convenio, cuestionó que finalizarlo suponga un ahorro y apuntó que entre las personas atendidas de la UN también hay "690 jubilados".
- **Geroa Bai.** Koldo Martínez aseguró que esta decisión no se toma por "animadversión contra el Opus Dei", pero sí reconoció que "también es una decisión ideológica", en referencia a que "no es lo mismo defender un interés público que el interés de algunos".
- EH Bildu. Bakartxo Ruiz defendió que, con esta medida, "no se manda a un colectivo al patíbulo, sino a Osasunbidea, donde vamos el común de los mortales".
- Podemos. "Este convenio no tiene por dónde agarrarse", apuntó Tere Sáez, que pidió a la plantilla de la UN que, si considera que pierde un privilegio, "debería reclamárselo a su empresa", no al Ejecutivo.
- PSN. María Chivite fue crítica con las formas en que se anunció esta medida, pero apuntó que hay que avanzar en la equidad del sistema, también con otros colectivos que no son atendidos en Osasunbidea.
- PPN. La parlamentaria Ana Beltrán acusó al consejero de "no decirnos la verdad" con las cifras, y auguró un aumento de las listas de espera; un empeoramiento de la sanidad pública y un riesgo para los puestos de trabajo de la Clínica. ● Izquierda-Ezkerra. José Miquel
- puestos de trabajo de la Clínica.

 Izquierda-Ezkerra. José Miguel
 Nuin recordó que esta medida era
 una reivindicación anterior de su
 formación y que así se termina con
 un privilegio y con un gasto excesivo que es "un escándalo".

88 denuncias por negligencias médicas en Navarra en 2015

La asociación del Defensor del Paciente presentó ayer la memoria anual a nivel estatal con un total de 14.430 quejas

PAMPLONA – La asociación El Defensor del Paciente recibió a lo largo del pasado año 14.430 quejas por presuntas negligencias médico-sanitarias en España, de las cuales 88 procedieron de pacientes de centros sanitarios de la Comunidad Foral. Así, lo presentó ayer la presidenta de la entidad, Carmen Flores en Madrid, con la memoria anual de este colectivo.

Por comunidades, a la cabeza en denuncias se está Madrid, con 3.525, seguida por Andalucía, 2.255; Cataluña, 2.214; Comunidad Valenciana, 1.298; Galicia, 797; Castilla La Mancha, 661; Castilla y León, 603 y a CAV, 554. A continuación, se sitúan Murcia con 543; Canarias, 409; Aragón, 338; Extremadura, 336; Asturias, 287; Cantabria, 220; Baleares, 219; Navarra, 88; La Rioja, 62; y Ceuta y Melilla, 21.

Flores recalcó que la sanidad pública es un "enfermo" que está "muy lejos de mejorar". Asimismo hizo hincapié en las listas de espera que son "un lastre para los ciudadanos", y que provocan muchas muertes cada año. De esta manera, cifró en 567.500 los pacientes que están esperando una intervención quirúrgica y en 96 días la demora media para una operación. Las



Carmen Flores. Foto: Efe

negligencias más habituales de las que esta asociación tiene constancia son por mala praxis como intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención deficiente, infecciones hospitalarias o retrasos en ambulancias.

Sin embargo, el principal motivo de reclamación fue el diagnóstico erróneo o tardío y la pérdida de oportunidad terapéutica como consecuencia de la falta de medios por los recortes sanitarios que ha afectado tanto a la sanidad pública como a la privada. – Efe.



SOLISTA: Dystein Baadsvik orquesta sinfónica de navarra

COLO 6

J. 14, V.15 de Enero de 2016
20:00 h. Auditorío Baluarte
E Grieg:
Suite N°1 y Suite N°2 de 'Peer Gynt' Op. 46 (Selección)
R. Vaugham Williams:
Concerto en fa menor para tuba y orquesta
E.Grieg:
La danza de Anitra (Arr. O.Baadsvik para tuba y orquesta)
J. Strauss Jr. Morgenblätter
J. Sibelius: Vals triste

uite N°1 y Suite N°2 de Peer Gynt Up. 46 (Selección)
R. Vaugham Williams:
Concerto en fa menor para tuba y orquesta
E.Grieg:
danza de Anitra (Arr. O.Baedsvik para tuba y orquesta)
J. Strauss Jr: Morgenblätter
J. Sibelius: Vals triste
A. Vivaldi:
El Invierno (Arr. O.Baedsvik para tuba y orquesta)
J. Strauss:
El Danubio azul
Truenos y relámpagos (Polka) Op.324



ANTONI WIT



Reserva y venta de entradas: Teléfono 948 22 92 17 y en las oficinas de la Orquesta Sinfónica de Navarra, C/Sandoval 6, 1º izda - www.orquestadenavarra.es











Utesna propone una agencia pública de transporte sanitario

Gestionaría y coordinaría todos los recursos para unificar la atención en toda Navarra

♦ Jesús Morales Mikel Saiz

PAMPLONA - Representantes de la Asociación Profesional Unión de Técnicos en Emergencias Sanitarias de Navarra (Utesna) plantearon ayer en el Parlamento la creación de una "agencia pública de transporte sanitario", que debería depender únicamente del Departamento de Salud, y que aglutinaría, gestionaría y coordinaría la prestación del servicio de transporte sanitario en toda Navarra, con el fin de ofrecer una respuesta integral, homogénea y de calidad.

En una sesión de trabajo de la comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, y a petición del grupo de Podemos, Luis Gómez Ortigosa expuso el modelo que a juicio de los profesionales del transporte sanitario repercutiría en una mayor "eficacia y eficiencia" en el servicio prestado a los ciudadanos de toda la Comunidad Foral en este ámbito. En esta línea, apuntó como "esencial eliminar la dependencia del transporte sanitario de dos departamentos, Salud e Interior. Toda responsabilidad debe recaer en uno solo, y una vez eliminada Agencia Navarra de Emergencias, es evidente que debe recaer en Salud", aseveró.

En ese sentido, indicó que "es necesario crear un ente, un servicio, una dirección, gerencia o como propone el acuerdo programático una empresa pública, que quizá habría que denominarse agencia pública, porque la respuesta a la emergencia debe responder a un planteamiento integral e integra-



Luis Gómez, segundo por la derecha, junto a otros miembros de Uresna ayer en el Parlamento foral.

trabajan en las emergencias".

Según Utesna, con este nuevo ente "se dotará al servicio de independencia funcional, directrices propias y operatividad ilimitada, porque hay una necesidad de normalización y homogeneización en el modelo de explotación de los diferentes servicios de emergencias y porque la Administración debe asegurar la mejora de los serdor de los diferentes servicios que vicios públicos. Desde nuestro pun-

to de vista, la creación de un servicio de emergencias sanitarias público garantizará la prestación servicio de respuesta integral, donde la coordinación, la eficiencia y la eficacia sean máximas".

Luis Gómez explicó que este nuevo servicio debería estar integrado por "un área de gestión y un área operativa, donde se incluya la red de transporte sanitario urgente, tanto de Soporte Vital Básico, como Soporte Vital Avanzado; la red de transporte sanitario no urgente; una unidad de actuación en catástrofes que habría que crear ya que Navarra carece de ella; y la red de transporte sanitario hospitalario".

Junto a ello, el representante de Utesna apuntó la necesidad de "redefinir la cartera de servicios para evitar el mal uso y el abuso de los recursos, diferenciar quién necesita transporte y quién nece-

sita soporte y adjudicar el recurso necesario". En este sentido aseguró que "a día de hoy se están trasladando en recursos asistenciales fiebres, catarros, náuseas, problemas sociales, etc., patologías que aun siendo susceptibles de ser valoradas en un centro hospitalario, no deberían trasladarse en recursos asistenciales. Asimismo se debe dejar de realizar por ambulancias asistenciales de la red primaria de emergencias ingresos de domicilio a Hospital San Juan de Dios, a la unidad de crónicos del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), traslados intrahospitalarios para pruebas complementarias, acudir a domicilios a levantar personas... Estos traslados deben ser asumidos por la red sanitario no urgente o por el servicio de teleasistencia", manifestó Luis Gómez.

REORGANIZAR LAS BASES Los representantes de Utesna también consideran que habría que "reorganizar las bases de los recursos, ubicándolas en los centros de salud y parques de bomberos, incluidos los de Pamplona, que deberían estar cada uno en un centro de salud con guardias de servicio de urgencias extrahospitalarias: Ermitagaña, Rochapea, Doctor San Martín y Burlada".

Como medidas complementarias, desde esta asociación plantearon en sede parlamentaria, entre otras, "la implantación de procedimientos operativos estandarizados y difusión de los mismos entre todos los intervinientes para dar respuesta uniforme y de calidad en cualquier punto de la Comunidad Foral, independientemente de quién intervenga; ampliar la dotación de SVA con un técnico más; sustitución de los conductores taxistas por técnicos en emergencias sanitarias; definir la cartera de transporte sanitario no urgente; diseñar e implantar una imagen corporativa; desarrollo del registro de profesionales sanitarios e inclusión en la plantilla orgánica de la Administración de la figura del técnico en emergencias sanitarias".

La cota de nieve puede caer mañana y el sábado hasta los 400 metros

Activada la alerta por nevadas lesde hoy, jornada en la que seguirá bajando el termómetro y habrá lluvias generalizadas

PAMPLONA - El brusco cambio meteorológico que se esperaba para esta semana ya anunció ayer sus intenciones, con una bajada generalizada de temperaturas y dejando el termómetro a cero grados en varias localidades a primera hora de la mañana. El mal tiempo y el frío, combinado con posibles precipitaciones incluso de nieve, seguirán durante el fin de semana. De hecho, a partir de la noche del

viernes y durante el sábado está pre- la Ribera del Ebro intervalos nubovisto que la cota de nieve baje a 400 sos con alguna precipitación dispermetros. La Aemet ya ha activado hoy la alerta por nevadas. Para hoy, se esperan lluvias generalizadas en todo Navarra y más intensas durante la mañana, sobre todo en el tercio norte. Irán remitiendo por la tarde y en el sur dejará de llover en la segunda parte del día. La cota de nieve bajará de 1.500 a 800 metros al final del día.

Mañana continuará la nubosidad salvo en la Ribera, con precipitaciones que serán de nieve por encima de 600 metros, en general débiles, aunque serán algo más intensas en el noroeste, al final del día las precipitaciones se irán generalizando. En

sa. La cota de nieve oscilará en torno a 600 metros, que irá bajando a lo largo del día hasta 400 metros, por lo que podrían verse los primeros copos del invierno en Pamplona. También habrá un descenso en las temperaturas y los vientos soplarán fuertes y del noroeste, lo que acrecentarán la sensación de frío.

El sábado la cota seguirá entre 400 y 600 metros. Las precipitaciones serán en general débiles, más intensas en el norte, y dispersas en el sur, tendiendo a remitir. El domingo estará nuboso aunque sin lluvias y las mínimas bajarán. - D.N.

Charla de Policía Foral en Corella sobre el uso seguro de la bicicleta

impartido recientemente una charla en Corella sobre el uso seguro de la bicicleta dentro y fuera de la ciudad, organizada por el Ayuntamiento de esta localidad y la asociación Biciclistas. En dicha actividad, celebrada en el Centro Joven, participaron unas 40 personas, quienes recibieron información sobre el uso del casco, el empleo de las luces y la normativa vigente para este tipo de vehículos. Durante la charla, el jefe de Tráfico de la Policía Foral en Tudela ha respondido también a cuestiones relacionadas con las prioridades de paso que tienen los usuarios del carril bici, el respeto del código de circulación o las sanciones que se pueden aplicar a los ciclistas. - D.N.

Atropellado un joven de 22 años en el barrio de la Rochapea

INFORMACIÓN - La Policía Foral ha TRÁFICO - La Policía Municipal de Pamplona atendió el martes un total de cinco accidentes de tráfico con resultado de un peatón herido leve, según informaron fuentes del Ayuntamiento de Pamplona. El siniestro tuvo lugar a las 19.00 horas en el cruce entre la avenida de Guipúzcoa y la calle Nazario Carriquiri, del barrio pamplonés la Rochapea, y en el mismo resultó herido un joven de 22 años de edad, que fue arrollado por un vehículo. Las mismas fuentes de la Policía Municipal resaltaron otro accidente consistente en una colisión por alcance ocurrida en el cruce las calles Ochagavía/Bernardino Tirapu, también en el barrio de la Rochapea. - D.N.

Economía



Planta de Alstom de Buñuel, abierta desde 1997.

El cierre de Alstom de Buñuel dejará a 103 trabajadores en la calle

La medida, parte de la reestructuración de General Electric, afectará a 512 personas en el Estado

♦ Nieves Arigita

■ J.A. Martínez

TUDELA – Los 103 trabajadores de la planta Alstom de Buñuel, dedicada a la fabricación de las turbinas de los aerogeneradores eólicos de gran potencia y perteneciente a General Electric desde noviembre de 2015, serán despedidos entre mayo y junio, dentro del proceso de reestructuración de la nueva compañía que afectará a 512 empleados en toda España en los próximos dos años y a 6.500 en el conjunto de Europa. En el caso de la planta de Buñuel, que como la de Cornellá (Barcelona) echará el cierre definitivamente, los plazos son todavía confusos a tenor de los pocos datos ofrecidos ayer en una reunión mantenida entre la dirección y el comité de empresa.

"Se nos han comunicado datos a nivel mundial. La compañía seguirá a partir de ahora un procedimiento interno a nivel europeo en el que, en los próximos tres meses, se abrirá un periodo de consultas y se emitirá un informe elaborado por lo que ellos llaman un comité de expertos. Luego, se ofrecerá otro mes más para contar con un informe definitivo. Se ha hablado del 17 de mayo o principios de junio para presentar el expediente con todos los despidos", explicaron desde ELA sin saber precisar si en este proceso de integración de las actividades de la francesa Alstom a General Electric se verán también afectados los 23 trabajadores de los cuatro parques de mantenimiento que la firma tiene en Tudela.

En este sentido, actualmente, Alstom cuenta con parques de estas características en todas las provincias españolas en los que trabajan 140 empleados y, de ellos, 47 serán despedidos, según comunicó la empresa a los representantes sindicales en el encuentro de ayer. "No sabemos si los 23 que funcionan como una sola plantilla en la capital ribera se verán afectados y, si es así, cuántos serán", reconocieron en ELA haciendo hincapié en la "confusión total" y la "conmoción" generada tras el anuncio de General Electric y en su intención, como sindicato, de

"mostrarse contra los despidos y pedir que las negociaciones sean aquí para poder plantar cara, aunque somos conscientes de que eso va a ser muy complicado", reconocieron. De momento, desde General Electric la intención es "mantener una colaboración constructiva con los representantes de los trabajadores" y "trabajar con los empleados potencialmente afectados" para, según fuentes de la compañía, "identificar oportunidades de recolocación, ya sea mediante movilidad interna u otras posibles opciones".

En el baile de cifras que ofrece GE con motivo de su reestructuración, entran también en zona de peligro 59 puestos de la planta de Alcobendas que correrían la misma suerte que 230 personas del centro de Barcelona y las 68 de Cornellá.

PRECEDENTES El cierre de la planta de Alstom de Buñuel, abierta en 1997 coincidiendo con el boom de las renovables y su desembarco en Navarra, llega casi tres años después de la superación de otro vaivén del sector

que supuso la aplicación de un expediente de regulación temporal de empleo durante todo 2014. Aquella medida, que evitó 25 despidos y fue apoyada por más del 93% de la plantilla ribera, estuvo en buena parte condicionada por el cierre previo de las plantas de As Somozas (Galicia) -cuya producción de equipamientos eléctricos se concentró en Buñuel-y la de Altamira (Zamora). Para ELA, que tiene un representante en el comité de empresa de la planta (más los cinco de UGT, dos de CCOO, y otro de LAB) y tres delegados en el del parque de mantenimiento de Tudela (más uno de CCOO), "la sensación ahora mismo es de engaño. Primero se hizo una reestructuración en Alstom y ¿para qué si ahora, tras la venta, llega la de General Electric?", se preguntaron. La compañía GE cerró en noviembre la compra de los negocios de energía y redes de la francesa Alstom por casi 9.000 millones de euros, culminando el proceso iniciado en 2014 tras recibir la autorización de los reguladores de más de 20 países y regiones.

SECTOR EN PELIGRO

LAS RENOVABLES, EN EL PUNTO DE MIRA

••• Tres años de caída. El anuncio de reestructuración de General Electric de ayer no hace sino confirmar la mala salud de un sector, el de las renovables, profundamente herido por las políticas de restricción de primas y las operaciones corporativas. Alstom Renovables, que en España diseña y fabrica turbinas eléctricas, empezó a dar auténticos signos de debilidad en 2013, con evidentes pérdidas. La firma, que opera desde Barcelona desde 2007, cuando se hizo con la cooperativa Ecotecnia, es uno de los grupos que fabricaron el tren de alta velocidad AVE. En noviembre del año pasado fue adquirida por General Electric, que cuenta con más de 300.000 empleados en todo el mundo, por casi 9.000 millones. La operación precisó de la autorización del Estado francés, dado que Alstom opera en sectores estratégicos. Ya entonces desde el sector energético se temió que el gigante estadounidense aplicara criterios puramente económicos y prescindiera de su actividad en España.

PROYECTOS

• Aerogeneradores antitifón. En enero de 2014, se anunció que la factoría de Alstom en Buñuel sería la encargada de fabricar 20 aerogeneradores eólicos preparados para resistir el impacto de terremotos y tifones, y destinados a un parque eólico de Japón.

• Carga de trabajo. Sobre las muchas dudas abiertas tras el anuncio de cierre en Buñuel, está la del momento en el que se harán efectivos los despidos. Desde ELA declararon que "no sabemos si el cierre se hará efectivo una vez termine el periodo de negociaciones o si nos plantearán un cierre programado porque, al parecer, hay carga de trabajo. Lo cierto es que es muy pronto para adelantar nada, todo está en el aire".

TRAYECTORIA



AÑOS. Lleva abierta la planta de Alstom de Buñuel, que se inauguró en 1997 coincidiendo con el desembarco de las renovables, como Gamesa, en Navarra. Actualmente, la plantilla de 103 personas está formada por gente de la localidad y de pueblos de la Ribera. Además, en Tudela hay cuatro parques de mantenimiento en los que trabajan 23 personas.



El comité colgó una pancarta en la valla de la fábrica para mostrar su rechazo a los despidos. Foto: cedida

El comité de TRW pide un convenio con inversiones y sin despidos

La dirección prevé una caída de ventas del 70% y 400 extinciones en 5 años si no se aplican medidas

♦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El comité de empresa de TRW exigió ayer la retirada del ERE de extinción y mostró su disposición a negociar un convenio colectivo que contemple inversiones y nuevas producciones para salvaguardar el futuro de la planta.

Sus delegados, siete de CCOO, cuatro de UGT, tres de LAB, dos de ELA y uno de CGT, manifestaron mediante una nota que se marcan como objetivo "llegar a un acuerdo de futuro para todos, lo cual es incompatible con la imposición de un expediente de regulación de empleo".

La factoría, especializada en la fabricación de sistemas de dirección para el sector de la automoción, emplea actualmente a 620 trabajadores (490 de mano de obra directa y 130 de indirecta). El pasado martes anunció el inicio de un periodo de negociación para pactar un despido colectivo, que concretará el próximo día 19. Pero antes de esa fecha, la parte social ha pedido a la compañía que desista de aplicar este expediente.

A la espera de esa respuesta, el comité ha convocado a la plantilla a las seis de la mañana del día 19 para adoptar las acciones convenientes para responder a la empresa en el caso de que continúe con el objetivo de las extinciones de contrato. Propuestas que pueden pasar por movilizarse a través de paros parciales, concentraciones o una huelga indefinida, posibilidades que baraja cualquier plantilla que se encuen-

tra en procesos de este tipo.

Sin embargo, por el momento, la empresa insiste en la necesidad de plantear el ERE y para justificarse ayer difundió un comunicado interno en la factoría, del que tuvo conocimiento este periódico. En dicha nota que pudieron leer los trabajadores se indicaba que si no se adoptaba ningún tipo de medida, la empresa calcula que en el plazo de cinco años "las ventas pueden bajar hasta un 70%, lo que supondría la supresión de 400 puestos de trabajo".

También, reiteró que los salarios de TRW están por encima de los que marca el convenio del metal, además del disfrute de 50 días de vacaciones. La dirección considera estas condiciones laborales insostenibles, según constató en esa nota, y por ello manifestó la importancia de renovar el convenio a la baja.

MISIVAS A LOS TRABAJADORES Además, el director de la planta, Paul Parnham, envió una carta firmada a cada empleado para explicar las medidas anunciadas el martes al comité: el ERE de extinción y la negociación del convenio. Esta misiva llegó ayer al domicilio de los empleados, y su contenido fue calificado por el comité como "acciones intimidatorias que buscan violentar a los trabajadores mediante amenazas veladas, con presiones, manipulaciones y engaños".

La carta informa a los empleados de las acciones que TRW quiere adoptar para "evitar el cierre definitivo de la fábrica". Recuerda a la

EN BREVE

● Trabajos de VW y Fiat. En los últimos dos años han llegado nuevos trabajos de VW y Fiat a la planta. Sin embargo, los sindicatos insisten en que TRW no ha cumplido con todo lo que prometió en el anterior convenio en materia de inversiones y nuevos productos.

LA FRASE

UXUE BARKOS "ES UNA PARADOJA ESTE ERE"

La presidenta del Gobierno calificó de "paradoja" la presentación de este ERE, "en un momento en el que parece que el ciclo económico se recupera".

LAS CIFRAS

490

La factoría de Landaben suma 490 operarios en taller.

130

TRW cuenta con 130 empleados de mano de obra indirecta, entre oficina y otras tareas.

plantilla que "Pamplona no solo es una de las ciudades más caras de Navarra, sino de la industria del automóvil en España". TRW reitera que quiere una planta "tan rentable como las del resto de Europa", aunque para ello debe "renegociar el convenio y aplicar el ERE".

Estas afirmaciones fueron consideradas una provocación por el comité. Por eso, en su comunicado instó a la dirección para que "cese de inmediato con estas actuaciones en aras de un proceso normalizado, para así evitar enfrentamientos innecesarios, fruto de la escalada de la tensión que la dirección ha originado".

En la carta entregada a la plantilla, la compañía reconoció que "los empleados han trabajado duramente por mejorar la eficiencia y la productividad, con el consiguiente ahorro de costes y la inversión en nueva tecnología y maquinaria". Sin embargo, repitió que los "esfuerzos no han sido suficientes" y que hay que seguir implantando nuevas medidas. La dirección señaló que "es consciente de este momento difícil" y ofreció su "ayuda a los trabajadores afectados".

Por su parte, la presidenta Uxue Barkos aseguró la "observancia del Ejecutivo para que sea conforme la tramitación" del expediente de "despido colectivo". Una proceso que es "de las peores noticias, en un momento en el que parece que el ciclo económico se recupera". Y señaló que le consta que "las pérdidas han sido importantes y que los pedidos internacionales no llegan". ●

446 personas se quedaron sin empleo en 2015 por un ERE

Navarra registró un total de 240 expedientes, entre los de extinción, suspensión y reducción

PAMPLONA – Un total de 446 empleados se quedaron el año pasado sin trabajo en Navarra al sufrir alguno de los catorce expedientes de regulación de empleo de extinciones de contrato que se contabilizaron en la Comunidad Foral, según los datos de Instituto de Estadística de Navarra.

La destrucción de empleo siempre es una mala noticia, pero el número de ERE de extinción descendió un 36,3% interanual, debido a la mejora económica.

La buena tendencia que se registró el año pasado se ha truncado en estos dos días con el anuncio de dos expedientes potentes: el de TRW, una factoría que da empleo a 620 personas, y que todavía no ha concretado la cifra, aunque como mínimo se planteará el despido de 62 trabajadores; y el cierre drástico de Alstom en Buñuel, con 103 empleados. Tan solo dos ERE ya aglutinan un 37% de los despidos que se realizaron en los doce meses de 2015.

EN TOTAL La Comunidad Foral contabilizó en total 240 expedientes, entre ERE de extinción (14), de suspensión temporal (136), de reducción de jornada (67) y mixtos (23). Esto significa un descenso del 40,8% respecto a un año antes, cuando se aprobaron y aplicaron 406 expedientes de regulación de empleo: 22 de extinción, 239 de suspensión temporal, 36 mixtos y 109 de reducción de jornada.

Estos expedientes afectaron a 3.715 empleados por los 5.230 de un año antes, lo que supone una disminución del 28,5%, según la estadística del IEN.

último mes de 2015, se contabilizó la aplicación de dos expedientes de extinción con acuerdo, los protagonizados por los sindicatos UGT y CCOO por la supresión de los convenios que mantenían con el Servicio Navarro de Empleo. Por ese motivo, UGT extinguió el contrato de 55 profesionales (46 trabajadoras y nueve trabajadores); y CCOO rompió su relación laboral con otros 29 (20 empleadas y nueve empleados).

También se contabilizaron 18 expedientes de suspensión, entre los que destaca el acordado en Dana Automoción, de 57 días para aplicar a 226 de los casi 500 empleados. También hubo 14 expedientes de reducción y uno mixto. – S.Z.



Varios visitantes degustan pinchos en el mostrador de Fitur. Foto: D.N.

El turismo se va de feria

NAVARRA ACUDE OTRA EDICIÓN MÁS A FITUR, CON SU CULTURA, NATURALEZA Y DEPORTE. EL DÍA DE LA COMUNIDAD SERÁ EL VIERNES 22

♦ Un reportaje de **Efe**

ultura, naturaleza, gastronomía y deporte protagonizarán las presentaciones temáticas que tendrán lugar en el expositor de Turismo de Navarra de la Feria Internacional de Turismo Fitur, cuya trigésimo sexta edición se celebrará entre los próximos 20 y 24 de enero. La Comunidad acude nuevamente a este evento para captar la atención de turistas nacionales –su gran potencial al representar el 72,7% de los que nos visitan–y también de los extranjeros.

Hasta noviembre del año pasado, Navarra contabilizó la llegada de 1,195 millones de turistas, cifra que aumentará cuando se cierren los datos de diciembre, y conllevará registrar un nuevo récord de visitantes. Buena noticia para la Comunidad.

Las presentaciones temáticas en Fitur tendrán lugar los días previos a la celebración del acto oficial del Día de Navarra, que este año tendrá lugar el viernes 22 de enero, señaló ayer el departamento de Turismo.

Dicha fuente precisó que el miércoles 20 de enero estará dedicado al turismo cultural y de naturaleza y albergará la presentación del 7º Congreso Internacional de Turismo Rural Reyno de Navarra; la oferta turística de la Ribera en Navarra; el proyecto Tierra Estella/Lizarraldea, un destino para compartiry Respirando Arte Contemporáneo, a cargo del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

También se presentará Irrisarri Land, oferta de turismo rural al completo; y el Arantza Hotela, un hotel de diseño en el medio rural. Las citas gastronómicas para 2016 serán las protagonistas de las presentaciones que tendrán lugar el jueves 21 de enero.

El Ayuntamiento de Tudela presentará la oferta gastronómica de la capital ribera; el Ayuntamiento de Pamplona mostrará *Creacity*, creando cultura y gastronomía; y la Asociación de Empresarios de Hostelería de Navarra hablará sobre el mes de la tortilla y otros eventos gastronómicos. Tierras de Irantzu realizará una

DEGUSTACIONES

• El mes de la tortilla. La Asociación de Empresarios de Hostelería de Navarra hablará sobre el mes de la tortilla y otros eventos gastronómicos.

• El mojito de pacharán. Carlos Rodríguez, de la Asociación de Barmans de Navarra, se adentrará en el mojito de pacharán: el Ruevo cóctal de moda

RÉCORD

2,5

Hasta noviembre del año pasado, Navarra había registrado 2,5 millones de pernoctaciones, una cifra que no se había contabilizado hasta ahora. exposición sobre la gastronomía de la tierra y el mundo de los carlistas; José María Uztarroz, presidente de la DO Queso Idiazabal, y Luis Vidal (DO Vinos de Navarra) hablarán sobre maridaje, y Carlos Rodríguez, de la Asociación de Barmans de Navarra, tratará el mojito de pacharán: el nuevo cóctel de moda.

El mismo jueves tendrán lugar las presentaciones vinculadas con el ámbito deportivo y la Dirección General de Turismo y Comercio dará a conocer el calendario de citas deportivas para 2016; el Consorcio Turístico del Plazaola hablará sobre Plazaola en forma: la maratón de la vía verde Plazaola y el Campeonato de Europa de Carrera de Orientación.

Los clubes Trikua y Trikideak explicarán el Half Triathlon Pamplona-Iruña 2016; y se presentará la Navaxtrem, Navarra 100% cicloturismo y los Seis días de Enduro, el mundial de Enduro que tendrán lugar en el Circuito de Navarra.

Previo a la presentación institucional, el viernes la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, se reunirá con el sector turístico público-privado y a continuación, tendrá lugar la presentación del aniversario de 25 años de liderazgo en turismo rural y se clausurará el evento con una degustación gastronómica de pinchos de Navarra.

El sábado, la Asociación Turística de Sakana presentará *Sakana, Camino de Robles* y habrá dos actuaciones a mediodía y por la tarde del Carnaval de Altasu/Alsasua, declarado Fiesta de Interés Turístico de Navarra.

TELEGRAMAS

El gasto medio por hogar en Navarra modera su crecimiento

en Navarra en términos corrientes, representado en los índices de gasto, crece un 4,5% en el cuarto trimestre de 2015 respecto al mismo periodo del año anterior, y modera su avance descendiendo medio punto porcentual con respecto al trimestre anterior. En términos de volumen, es decir, eliminando el efecto de los precios, la tasa interanual alcanza un 5,1%, según el Instituto de Estadística de Navarra. – E.P.

La Comunidad crea 67 sociedades mercantiles en noviembre, un 6% más

estadística – Se crearon en noviembre en Navarra 67 sociedades mercantiles, un 6,3% más que en el mismo mes de 2014. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades, que sumó un total de 1.865.000 euros, supuso un aumento del 29,2%. El capital medio suscrito alcanzó los 27.836 euros, un aumento del 21,5% en tasa interanual, según los datos del Instituto de Estadística de Navarra. – E.P.

Dolce Vita, restaurante situado en la plaza del Castillo, en concurso

EN FASE DE LIQUIDACIÓN – El establecimiento Gastrobar Dolce Vita, ubicado en la plaza del Castillo de Pamplona, entró en concurso de acreedores el pasado mes de diciembre, según publicó ayer el Boletín Oficial del Estado (BOE), tras hacerse el correspondiente registro en el Juzgado de lo Mercantil de la capital navarra. El documento indicaba que en el mismo proceso se había abierto la fase de liquidación del negocio, lo que supone su cierre. – D.N.

El PSN pide que Ayerdi informe al Parlamento sobre Davalor

comisión — El grupo parlamentario del PSN solicitó ayer la comparecencia del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, para que explique en el Parlamento en qué está invirtiendo Davalor Salud el préstamo participativo que le concedió Sodena. Los socialistas consideran que "es importante que la opinión pública conozca el destino del dinero público y que se haga un seguimiento a las inversiones y préstamos, de modo que se garantice la transparencia". — Efe



GAS NATURAL PRESENTA SU OFERTA PARA EMPRESAS INSTALADORAS. El director de Gas Navarra y Gas Natural Rioja, Miquel Andreu López, presentó ayer en Villamayor de Monjardín la oferta pública 2016 de las distribuidoras de gas natural para profesionales y empresas instaladoras en ambas comunidades. El acto contó con la asistencia de más de un centenar de empresas instaladoras y profesionales. Foto: cedida

Hacienda publica en su web las respuestas a consultas tributarias

EXPLICACIÓN – La web de Hacienda Navarra ha actualizado la base de datos que contiene las respuestas que las diferentes secciones ofrecen a las consultas presentadas por particulares, entidades y empresas en materia tributaria, así como las resoluciones económico-administrativas dictadas por el Tribunal Económico Administrativos Foral de Navarra. Por problemas informáticos, no se habían incorporado nuevos documentos desde 2010. – E.P.

Zalba quiere que la UE avance hacia un mercado único de capitales

FINANCIACIÓN DE PYMÉS – El eurodiputado y presidente de la Comisión Gestora del PPN, Pablo Zalba, defendió ayer la importancia de que la Unión Europea avance hacia la creación de un mercado único de capitales para mejorar la financiación de las pymes y, de este modo, generar más oportunidades para las empresas, lo que supondrá "un mayor crecimiento económico y nuevos puestos de trabajo". – D.N.

UPyD pide 10 años de cárcel para Rato, Blesa y Sánchez Barcoj por el uso de las 'tarjetas black'

La formación acusa a otros 63 antiguos representantes de las entidades implicadas de cargar sus gastos personales

MADRID - Unión, Progreso y Democracia (UPyD) pide penas de entre seis y diez años de cárcel para el expresidente de Bankia Rodrigo Rato, el exresponsable de Caja Madrid, Miguel Blesa, y los otros 63 antiguos representantes de las entidades financieras que cargaron gastos personales a las tarjetas black.

El líder de UPyD, Andrés Herzog, registró ayer en la Audiencia Nacional el escrito de acusación en el que la formación solicita que Rato, Blesa y el que fuera su número dos, Idel-

fonso Sánchez Barcoj, sean condenados a penas de 10 años de prisión por un delito de apropiación indebida cometido en el uso de sus visas y otro de administración desleal por su emisión. Según su escrito, Blesa y su director de medios, Sánchez Barcoj, "desnaturalizaron" el sistema de emisión de tarjetas de representación ideado por el anterior presidente de Caja Madrid, Jaime Terceiro, y des-

pués lo "multiplicaron", administrando de forma "absolutamente fraudulenta el patrimonio de la entidad".

Bajo el mandato de Rato en Caja Madrid y en Bankia, la formación magenta añade que las tarjetas "no solo se mantuvieron, sino que llegado el cambio de dirección, se volvieron a emitir" en beneficio suyo y de otros tres miembros de su cúpula, José Manuel Sánchez Norniella, Sán-

chez Barcoj y Matías Amat. Por ello, UPyD solicita las penas más altas para Blesa, Rato y Barcoj por haber "puesto en funcionamiento y mantenido este sistema corrupto de despatrimonialización de las entidades". Solicita además que sean inhabilitados para ejercer empleos o cargos públicos y la profesión bancaria.

Para los otros 63 imputados, UPyD reclama seis años de prisión por apropiación indebida, así como la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público y para la profesión bancaria por haber utilizado las visas opacas. Herzog explicó que quiso presentar esta acusación para que no queden "impunes". - E.P.



bolsa

EDREAMS

ERCROS

BIOSEARCH

ELECNOR

→ -0,86% 4.296,38

Último

1,75

0,63

7,41

1 0.30% 4.391,94

9.960,96

-0,57% 16.422,74

1 0.27% 3.073,02

1 0.54% 5.960,97

→ -0,54% 39.299.02

1 2,17% 8.091,10

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-01-2016 a las 18:01h

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
URALITA	9,46	0,40	
FLUIDRA	6,39	3,24	
PHARMA MAR	4,64	2,48	
D. FELGUERA	4,31	1,21	
NATRA	3,85	0,27	
CODERE	3,49	0,89	
OBR.H.LAIN	3,25	4,64	
ECC	3 17	7 10	

VALORES IBEX 35

13,44 0,49

75.39 0.28

-4,67

ABERTIS INFR

ACCIONA

VOCENTO	-3,48	1,38
NH HOTELES	-3,18	4,42
ARCEL.MITTAL	-2,91	3,11
MELIA HOTELS	-2,83	10,99

LOS QUE + BAJAN

-4.37

-4,25

-4,21

-4,00



Último: 8.934,50

Variación: 19,10

LOS + CONTRATADOS

	Último
Euribor 3 mes	-0.144
Euribor 1 año	0.048
\$ EEUU	1.0855
Yen	128.17
Libra	0.75042
Franco Suizo	1.09312
Corona Noruega	9.5646
Corona Sueca	9.25

DRECIO DEL DINERO

12 MESES 12.000 11,000 10.500 10.000 9.500

W NH HOTELES

Variación Año: -609,70

Variación % Año: -6,39%

			04	0/
r.%Año	419	U.	,21	1/0
6 77				

SESIÓN

▼ ACERINOX	8,02	-1,21	-14,87
ACS CONST.	23,94	-1,82	-11,36
₩ AENA	102,75	-0,39	-2,51
AMADEUS IT	39,15	0,19	-3,77
▼ ARCEL.MITTAL	3,11	-2,91	-20,23
B. SABADELL	1,63	0,93	-0,37
& B.POPULAR	. 2,64	0,53	-13,14
BANKIA	1,01	2,22	-5,77
BANKINTER	6,23	0,47	-4,84
A BBVA	6,21	0,02	-7,88
CAIXABANK	2,93	0,72	-8,74
A DIA	5,04	0,38	-7,48
▼ ENAGAS	26,02	-0,31	0,08
ENDESA	18,00	0,61	-2,81
A FCC	7,12	3,17	1,69
FERROVIAL	20,07	-0,64	-3,76
▼ GAMESA	15,33	-0,62	-3,10
GAS NATURAL	17,92	-0,64	-4,73
GRIFOLS	19,96	0,08	-6,38
IBERDROLA	6,29	0,64	-3,91
₩ INDITEX	30,00	-0,33	-5,32
MINDRA A	8,76	1,84	1,05
▼ INT.AIRL.GRP	7,85	-1,26	-5,14
MAPFRE	2,15	0,99	-6,92
MEDIASET ESP	9,34	0,68	-6,88
OBR.H.LAIN	4,64	3,25	-11,92
RED ELE.CORP	74,74	-0,24	-3,07
REPSOL	8,83	2,51	-12,78
SACYR	1,58	1,68	-13,01
SANTANDER	4,15	0,39	-9,02

31,56 1.71

9,55 0,65 -6,70

* TEC.REUNIDAS

* TELEFONICA

MERCADO CONTINUO				
	Precio	Var.%	Var.% Afi	
A. DOMINGUEZ	3,56	0,28	3,19	
ABENGOA	0,22	0,92	12,82	
ADVEO	5,77	3,04	-9,70	
ALMIRALL	18,42	0,22	-1,13	
AMPER	0,11	0,89	-12,40	
▼ APERAM	28,90	-2,30	-13,00	
APPLUS	7,37	2,08	-11,74	
ATRESMEDIA	8,94	0,56	-9,15	
AXIA REAL STATE	12,87	0,55	-2,50	
AZKOYEN	4,28	2,89	-5,00	
= B.RIOJANAS	4,07	0,00	0,49	
= BARON DE LEY	105,50	0,00	-4,9	
= BAYER	106,15	0,00	-8,49	
BIOSEARCH	0,46	-4,21	-3,19	
BOLSAS Y MER	30,02	-1,67	-3,36	
C.PORTLAND V	4,79	-2,24	-8,24	
♥ CAF	217,50	-1,74	-14,87	
▼ CELLNEX	16,46	-0,06	-4,52	
CIE AUTOMOT.	13,92	0,94	-9,87	
= CLEOP	1,15	0,00	0,00	
= CLIN BAVIERA	5,12	0,00	-5,88	
▲ CODERE	0,89	3,49	9,88	
COR.ALBA	36,99	0,52	-7,18	
= CORREA	1,37	0,00	7,45	
D. FELGUERA	1,21	4,31	-8,33	
A DEOLEO	0,25	2,04	8,70	
DINAMIA	7,85	0,64	0,00	
EADS NV	59,50	0,25	-4,72	
EBRO FOODS	17,50	0,29	-3,61	
₩ EDREAMS	1,75	-4,37	-7,94	
₩ ELECNOR	7,41	-4,00	-9,96	

	FIGURE	Vell. 70	val. 70 Milu
<u> </u>	3,12	2,80 -	10,59
ENEL GREEN P	1,81	2,72	-4,07
₩ ERCROS	0,63	-4,25	2,44
EUROPAC	5,18	0,97	-0,29
₩ EUSKALTEL	11,00	-1,79	-5,01
= EZENTIS	0,43	0,00 -	13,77
₩ FAES	2,74	-1,44	-0,72
= FERSA	0,37	0,00	0,00
A FLUIDRA	3,24	6,39	3,67
= FUNESPAÑA	7,10	0,00	-1,39
▲ G.CATALANA 0	31,00	0,10	-3,19
▲ G.E.SAN JOSE	0,88	2,33	-4,35
= GRAL.ALQ.MAQ	0,24	0,00	0,00
= GRAL.INVERS.	1,75	0,00	0,00
▲ HISPANIA	12,26	0,49	-6,41
IBERPAPEL	17,70	1,14	2,61
▼ INM. DEL SUR	7,45	-0,67	-6,29
▼ INM.COLONIAL	0,61	-0,33	-4,83
= INYPSA	0,17	0,00	-2,86
▼ LABORAT.ROVI	14,24	-2,47	-1,39
▲ LAR ESPAÑA	9,05	0,78	-4,33
₩ LIBERBANK	1,64	-1,80	-6,07
LINGOTES ESP	8,15	1,88	-2,98
▲ LOGISTA	18,02	0,08	-7,33
₩ MELIA HOTELS	10,99	-2,83	-9,77
= MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	0,00
W MERLIN PROPERTIES	10,46	-1,51	-9,40
MIQUEL COST.	34,21	0,77	-2,23
₩ MONTEBALITO	1,26	-0,79	-2,71
■ NATRA	0,27	3,85 -	15,62
MATURHOUSE -	3,69	2,47	-4,16

Precio Var.% Var.% Año

= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	2,48	4,64	-1,20
₩ PRIM	8,98	-0,11	-0,33
PRISA	4,71	0,28	-9,71
PROSEGUR	3,97	0,76	-6,59
QUABIT INM.	0,05	2,22	-8,00
₩ REALIA	0,70	-0,70	-7,24
A REIG JOFRE	3,72	0,84	7,94
RENO MEDICI	0,35	1,16	2,94
RENTA 4 BCO.	5,78	1,40	-1,20
▼ RENTA CORP.	1,81	-1,09	3,43
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
≥ SAETA YIELD	8,35	0,60	-2,91
= SAN. RIO B	2,94	0,00	0,00
	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,70	-0,71	-1,42
= SOTOGRANDE	2,71	0,00	0,00
▼ TALGO	5,46	-2,50	-4,13
▲ TECNOCOM	1,15	1,32	-0,86
= TESTA INMUEB	12,46	0,00	0,00
▼ TUBACEX	1,58	-2,17	-9,71
= TUBOS REUNID	0,59	0,00	0,85
URALITA	0,40	9,46	0,00
▲ URBAS	17,66	0,51	-9,53
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
₩ VIDRALA	44,00	~-1,19	-5,48
▼ VISCOFAN	55,41	-0,52	-0,41
▼ VOCENTO	1,38	-3,48	-6,42
= ZARDOYA OTIS	9,88	0,00	-8,35
== ZARDOYA OTIS	9,88	0,00	-8

4,42 -3,18 -12,30

abadaal Cara San	Precio	Var.%	Var.%Añ
AIR LIQUIDE SA	97,07	0,48	-6,3
AIRBUS GROUP SE	59,49	0,83	-4,0
ALLIANZ SE-VINK	154,55	0,16	-5,5
ANHEUSER-BUSCH I	109,35	0,41	-4,4
ASML HOLDING NV	75,35	-0,84	-8,7
_ AXA	23,92	0,99	-5,1
BANCO SANTANDER	4,15	0,39	-9,02
₩ BASF SE	64,28	-0,05	-9,1
BAYER AG-REG	104,35	0,14	-9,89
BAYER MOTOREN WK	82,89	-2,31	-15,10
≜ BBVA	6,21	0,02	-7,8
W BNP PARIBAS	48,86	-0,18	-6,4
CARREFOUR SA	25,30	0,82	-5,0
DAIMLER AG	68,24	-1,30	-12,0
& DANONE	60,96	1,14	
▼ DEUTSCHE BANK-RG			-2,1
	20,90	-0,57	-7,2
DEUTSCHE POST-RG	23,69	-1,21	-8,7
DEUTSCHE TELEKOM	15,91	0,13	-4,6
E.ON SE	8,64	4,05	-3,3
ENEL SPA	3,78	1,51	-2,9
& ENGIE	15,27	0,99	-6,4
ENI SPA	12,83	1,18	7,0
ESSILOR INTL	112,00	0,18	-2,6
FRESENIUS SE & amp; C	61,06	-0,03	-7;4
GENERALI ASSIC	15,94	1,98	-5,7
A IBERDROLA SA	6,29	0,64	-3,9
₩ INDITEX	30,00	-0,33	-5,3
≥ ING GROEP NV	11,60	0,22	-6,7
INTESA SANPAOLO	2,97	1,85	-3,8
KONINKLIJKE PHIL	22,96	-0,15	-2,5
V LVMH MOET HENNE	137,75	-1,22	-4,9
L'OREAL	151,00	0,53	-2,7
MUENCHENER RUE-R	177,35	1,03	-3,9
▼ NOKIA OYJ	6,88	-0,29	4,2
♥ ORANGE	15,76	-0,41	1,7
SAFRAN SA	59,62	0,49	-5,9
SAINT GOBAIN	36,62	-0,38	-8,1
sanofi	74,68	0,44	-4,9
▼ SAP SE	73,73	-0,70	0,4
SCHNEIDER ELECTR	49,08	0,15	-6,6
SIEMENS AG-REG	83,13	-0,38	-7,5
SOC GENERALE SA	39,56	0,82	-7,0
TELEFONICA	9,55	0,65	-6,7
™ TOTAL SA	37,85	1,61	-8,2
UNIBAIL-RODAMCO	227,95	0,68	-2,7
UNICREDIT SPA	4,64	0,22	-9,5
UNILEVER NV-CVA	38,30		
		0,82	-4,5
NINCI SA	59,48	0,75	0,5
VIVENDI VOLKSWAGEN-PREF	19,10	-0,37	-3,8

El Constitucional avala el recorte a las renovables por la vía urgente

El Tribunal rechaza el recurso presentado contra la reducción de los incentivos de las eléctricas

MADRID - El Tribunal Constitucional avaló ayer el recorte a las renovables de la reforma energética, al considerar que el Gobierno justificó "de forma suficiente" la necesidad de aplicar por la vía de urgencia una reducción en los incentivos que recibían los productores de electricidad a través de fuentes renovables, por lo que actuó de acuerdo con la legislación.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ya había informado a finales del pasado mes de diciembre de este fallo favorable por parte del Tribunal Constitucional a la reforma que llevó a cabo, después de que el Tribunal Supremo pidiera información a las partes acerca de la posible inconstitucionalidad del recorte. En el fallo, el Constitucional señala también que dichas medidas no vulneran, como alegaba el recurrente, el principio de jerarquía normativa ni los de seguridad jurídica e irretroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables.

La sentencia explica que el principio de seguridad jurídica, así como el de confianza legítima, no protegen "de modo absoluto la estabilidad regulatoria, ni la inmutabilidad de las normas". "Dicha estabilidad regulatoria es compatible con cambios legislativos cuando sean previsibles y derivados de exigencias claras del interés general", añade. Además, indica que el Gobierno puede legislar por decreto siempre y cuando resulte justificada de forma explícita la "extraordinaria y urgente necesidad" de las medidas aprobadas por esta vía. Así, destaca que según la exposición de motivos de la norma impugnada y la intervención del ministro de Industria, José Manuel Soria, en el debate de convalidación del Congreso, las medidas contenidas en el real decreto-ley recurrido sirvieron para hacer frente al "aumento imprevisto del

déficit tarifario" causado por los efectos de la crisis económica, esto es, por la caída de la demanda de energía eléctrica y por el incremento general de los costes del sistema eléctrico.

EL GOBIERNO, SATISFECHO El Ministerio de Industria, Energía y Turismo aseguró estar "satisfecho y contento" con la sentencia del Tribunal Constitucional en la que se rechaza el recurso presentado por el Gobierno de Murcia en contra del recorte a las renovables. Fuentes del departamento dirigido por José Manuel Soria indicaron que la sentencia es "importante" para validar las medidas de la reforma y "desarma los argumentos" incluidos en los recursos de las empresas de renovables que analiza en la actualidad el Tribunal Supremo.

Industria destacó los votos particulares emitidos por tres de los once magistrados del Constitucional no solo por "ir a favor" de la sentencia, sino también por reclamar más argumentos. Los votos, señala Industria, vienen a indicar que el Constitucional ha perdido una ocasión para reforzar sus argumentos y crear jurisprudencia. - E.P.

EL APUNTE

 Poco argumentado. El encargado de redactar el fallo, Juan Antonio Xiol, explicó que el desacuerdo no es con el fondo del fallo. Sí entiende que se debería haber hecho un "esfuerzo arqumental muy superior" para sostener que la reforma energética es constitucional. Fundamenta la petición en la importancia del asunto, en el que están en juego reclamaciones millonarias.



Molinos aerogeneradores cerca de El Perdón (Navarra). Foto: Patxi Cascante

El mercado de motoscrecepor primeravez en cuatro años

El sector sube un 18,3% respecto a 2014, el mejor resultado desde 2011 y mejora sus perspectivas

MADRID - Las ventas de motocicletas y ciclomotores en el mercado español alcanzaron un volumen de 147.594 unidades durante el año pasado, lo que supone el mejor resultado comercial desde 2011 y representa una subida del 18,3% respecto a 2014, según datos de la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas (Anesdor).

Durante la rueda de balance de 2015, el presidente de la organización, Juan Carlos Andrés, apuntó que esta cifra positiva es consecuencia de la recuperación económica del país, así como del deseo de los ciudadanos de satisfacer sus necesidades de movilidad con modelos de dos ruedas y apuntó que la rentabilidad de los concesionarios ha mejorado en proporción de la progresión del mercado.

UN PUNTO DE INFLEXIÓN Por su parte, el secretario general de Anesdor, José María Riaño, destacó que la subida experimentada en 2015 confirma la recuperación del sector, aunque señaló que todavía se encuentra lejos del objetivo de sostenibilidad establecido en 250.000 unidades anuales.

En 2015 se matricularon en España un total de 131.595 motocicletas, lo que supone un aumento del 18,6%, mientras que las entregas de ciclomotores en el mercado nacional totalizaron 15.999 unidades, un "punto de inflexión" tras años de caídas, con un incremento del 9%.

Las previsiones de la organización para el año que acaba de comenzar contemplan que las ventas de motos y ciclomotores suban un 9,8%, hasta 162.000 unidades. De este total, 145.600 unidades serán motocicletas (+10,6%) y también se venderán 16.400 ciclomotores (+2,5%). - E.P.

Las denuncias de los consumidores crecen un 192% en 2015

Los fraudes de Telefónica y Volkswagen disparan el número de quejas y lo elevan a su "máximo histórico"

SEVILLA - Los fraudes de Volkswagen y Movistar han "disparado a su máximo histórico" las denuncias que los socios de Facua-Consumidores en Acción tramitaron a través de la

asociación en 2015. En concreto, el incremento fue del 192% respecto de las presentadas en 2014. Según un comunicado de Facua, el balance anual titulado ¿Qué denuncian los consumidores? que la asociación presentó ayer, refleja que el 61,9% de las reclamaciones fueron contra compañías que prestan servicios de telefonía y acceso a Internet.

En 2015, Facua emprendió una acción judicial contra Telefónica por su subida de tarifas que representa la mayor demanda hasta la fecha por número de afectados personados

ante un fraude en el sector de telecomunicaciones en España.

En relación con 2014, las denuncias del sector de telecomunicaciones aumentaron un 381% y las del sector vehículos lo hicieron un 2.395%, mientras en el sector banca y servicios financieros las reclamaciones bajaron un 15% y en el sector energético aumentaron un 13%. En telecomunicaciones, la subida ilegal de tarifas de Movistar Fusión fue el principal motivo de las reclamaciones tramitadas por Facua, mientras en el sector vehículos, el fraude de las emisiones de Volkswagen motivó el mayor número de reclamaciones de socios.

En el sector financiero, resaltan las denuncias por comisiones cobradas irregularmente o abusivas y la aplicación de cláusulas abusivas en contratos de préstamos al consumo o hipotecarios. Por su parte, en el suministro eléctrico se producen muchas quejas por la falta de lectura de los contadores durante largos periodos, aplicando facturas desproporcionadas, y siguen creciendo las reclamaciones por ofertas comerciales engañosas. - Efe



miércoles 13 de enero de 2016

CCOO afirma que la situación en TRW es compleja, pero luchará por garantizar el empleo y defender a la plantilla

Industria de CCOO ha afirmado que "si es verdad que la empresa tiene problemas de producción tendrá que demostrarlo, pero vigilaremos que las medidas de ajuste que plantee no obedezcan a criterios puramente del capital y del mercado"

Ayer fue un día negro para la industria navarra, especialmente para los 620 trabajadores y trabajadoras de TRW-Landaben, que recibieron el mazazo del anuncio de un despido colectivo en la planta. Así se lo comunicó la dirección de la multinacional al comité de empresa, formado por 7 delegados de CCOO, 4 de UGT, 3 de LAB, 2 de ELA y 1 de CGT.

El secretario de la federación de Industria de CCOO de Navarra, Chechu Rodríguez, también se ha mostrado sorprendido por el anuncio de la dirección, ha calificado la situación de "compleja" y ha criticado que la empresa haya planteado un expediente de extinción de contratos cuando tocaba una negociación del convenio. "Aunque todavía no conocemos el número de personas que podrían estar afectadas, tendremos que analizar la situación de la empresa y comenzar una negociación que será dura, pero que desde CCOO tenemos clara cuál va a ser nuestra intención: garantizar el empleo y defender a la plantilla".

Rodríguez ha recordado que "en 2013 ya se pactó un convenio restrictivo con una reducción de derechos laborales en temas sociales, salariales y de aumento de jornada. Esas condiciones iban acompañadas de un compromiso por parte de la empresa de inversiones etc, pero no han cumplido todo lo que habían prometido". Chechu ha afirmado que "si es verdad que la empresa tiene problemas de producción tendrá que demostrarlo, pero vigilaremos que las medidas de ajuste que plantee no obedezcan a criterios puramente del capital y del mercado. No permitiremos que mejoren sus beneficios a costa de cargarse las condiciones laborales de la plantilla de TRW".



miércoles 13 de enero de 2016

El comité de TRW exige la retirada del ERE

El comité de empresa de TRW-Landaben, formado por 7 delegados de CCOO, 4 de UGT, 3 de LAB, 2 de ELA y 1 de CGT, ha exigido la retirada del ERE anunciado por la dirección y ha defendido la negociación de un convenio vinculado a nuevas inversiones y producciones que garanticen la viabilidad de la planta.

Hoy miércoles el presidente del comité de empresa, Josi Álvarez, ha realizado declaraciones a las puertas de la empresa TRW de Landaben, después de la reunión que han mantenido esta mañana los representantes sindicales para analizar los despidos anunciados por la dirección de TRW Automoción España (filial de ZF TRW) en su planta de Pamplona, que cuenta con 620 empleados.

El comité de empresa de la planta de TRW en Pamplona ha exigido la retirada del ERE anunciado por la dirección y ha defendido la negociación de un convenio colectivo vinculado a la traída de nuevas inversiones y producciones, que doten de viabilidad a la planta. El comité de empresa de TRW se ha marcado como objetivo llegar a un acuerdo de futuro para todos, lo cual es incompatible con la imposición de un expediente de extinción como el que se planteó ayer.

El comité de empresa ha instado a la dirección a la retirada del expediente de empleo antes del 19 de enero, fecha marcada por la compañía para la cuantificación del excedente de plantilla, y han convocado a toda la plantilla ese martes a las seis de la mañana para secundar las acciones a desarrollar en torno a la respuesta o no respuesta de la dirección.

Los representantes de los trabajadores han criticado las constantes acciones intimidatorias de la dirección de TRW, que solo pretenden violentar a los trabajadores mediante amenazas veladas a través de cartas personales, presiones, manipulaciones y engaños. Ante esta situación, el comité de empresa ha exigido a la dirección el cese inmediato de sus actuaciones en aras de un proceso normalizado, para evitar enfrentamientos innecesarios, fruto de la escalada en la tensión que la dirección está generando, una situación que no beneficia a nadie.